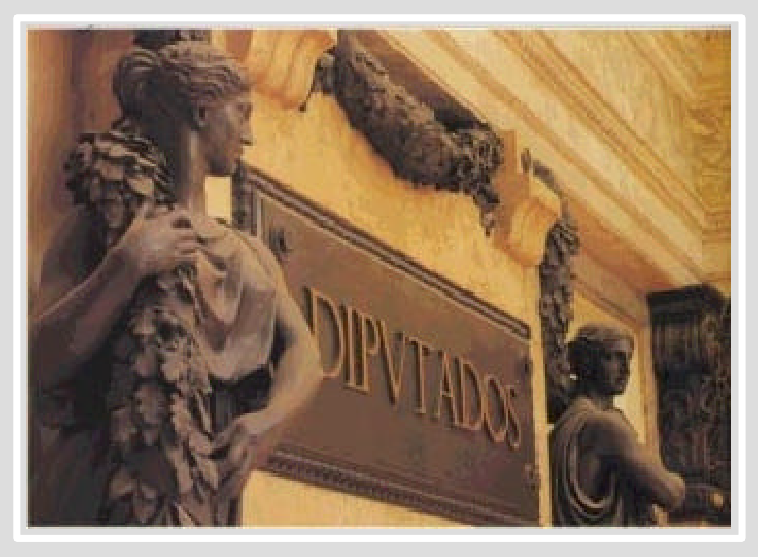
NÚMERO 3238 MONTEVIDEO, MARTES 15 DE FEBRERO DE 2005



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN

PRESIDE LA SEÑORA REPRESENTANTE

MAESTRA NORA CASTRO
(Presidenta)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVÁN

XLVI LEGISLATURA PRIMER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 14 de febrero de 2005.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana martes 15, a la hora 14 y 30, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13, 14 y 15 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

1º.- Elección de Presidente para el Primer Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

2º.- Elección de cuatro Vicepresidentes.

3º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

4º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

5º.- Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar:

a) Fijación del número de miembros de cada Comisión Permanente.

b) Número de Representantes que corresponderá a cada Sector en el total de las Comisiones Permanentes.

c) Distribución de puestos en las Comisiones.

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVÁN
Secretarios

--o0o—

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en Sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Washington Abdala, Álvaro Alonso, Beatriz Argimón, Roque E. Arregui, Miguel Asqueta, Alfredo Asti, Carlos Baráibar, Manuel María Barreiro, José Bayardi, Bertil Bentos, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Eduardo Bonomi, Gustavo Borsari, Sergio Botana, Juan José Bruno, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Alberto Casas, Nora Castro, Hebert Clavijo Quirque, Roberto Conde, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Óscar De Los Santos, Álvaro Delgado, Juan José Domínguez, David Cosme Doti, Carlos Enciso, Gustavo Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Ramón Fonticiella, Luis Alfredo Fratti, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, José Goñi Romero, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle, Omar María Lafluf Hebeich, Fernando Longo, Álvaro Lorenzo, Guido Machado, José Carlos Mahía, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, Jorge Menéndez, Felipe Michelini, Gonzalo Mujica, Gonzalo Novales, José Quintín Olano Llano, Jorge Orrico, Gabriel Pais, Daniela Payssé, Adriana Peña, Daniel Peña, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Aníbal Pereyra, Darío Pérez, Esteban Pérez, Enrique Pintado, Martín Ponce De León, Iván Posada, Jorge Pozzi, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Jorge Romero Cabrera, Luis Rosadilla, Víctor Rossi, Javier Salsamendi, Víctor Semproni, Carlos Signorelli, Julio C. Silveira, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Jaime M. Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega, Homero Viera y Horacio Yanes.

2.- Elección de Presidente para el Primer Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

(Es la hora 14 y 46)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y por el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la elección de Presidente para el Primer Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

Se va a proceder a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: a la hora de expresar nuestro voto, queremos tener una palabra de reconocimiento hacia nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Álvaro Alonso, quien ha ejercido la Presidencia de este Cuerpo hasta ayer, pues más allá de que no fuimos testigos directos de su labor, nos consta que ella fue excelente. Nosotros nos incorporamos al Cuerpo en el día de hoy, pero sin perjuicio de ello hemos sido beneficiarios de su esfuerzo -como todos los Representantes que ingresamos a la Cámara por vez primera-, en función de las jornadas de preparación, de capacitación y de información que el señor Diputado Alonso impulsó en vísperas de la instalación de esta nueva Legislatura.

Hemos votado por la señora Diputada Nora Castro en función de un entendimiento político que, como se sabe, ha sido alcanzado por todas las bancadas representadas en este ámbito. Queremos realzar esa circunstancia, que no es novedosa, sino que es tradición en cada Legislatura que se instala: que los partidos políticos seamos capaces de llegar a entendimientos y a coincidencias. De la misma forma y con el mismo espíritu constructivo y, por qué no, patriótico, cuando las discrepancias se produzcan -como se producirán, seguramente, a lo largo de los próximos años; eso es algo natural-, deberemos ser capaces de asumirlas con la naturalidad que tienen, con la convicción de que de ambas cosas se nutre el sistema democrático.

No conocíamos a la señora Diputada Nora Castro más que por un par de encuentros casi fugaces que tuvimos a lo largo de los últimos años. Uno de ellos tuvo lugar cuando, durante el período pasado, asistimos, como integrantes del Directorio de ANCAP, a una Comisión Parlamentaria que ella integraba; y más recientemente, la encontramos en estas jornadas preparatorias a las que referíamos. En esas circunstancias, aun siendo fugaces, pudimos advertir en la señora Diputada Nora Castro dos condiciones que nos parecen importantes para llevar a cabo esta tarea: el respeto y la cordialidad. Esperamos que en los próximos años, y en particular en este en que le toca ejercer la Presidencia de la Cámara de Representantes, actúe con la ecuanimidad, el equilibrio, la objetividad y la claridad que, sin ninguna duda, es menester para

acometer esa tarea. Confiamos en que así lo hará; debemos decirlo con absoluta claridad. En ese sentido, pues, a la hora de votar su designación, en nombre de nuestro Partido Nacional y del sector Herrerismo, que integramos, queremos dejar constancia de que, por cierto, como corresponde, le abrimos una carta de crédito.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ALONSO.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: representando a la Cámara de Diputados saliente, he tenido el gusto de trabajar con la Presidenta entrante, la señora Diputada Nora Castro. Y digo que he tenido el gusto porque, por encima de las evidentes diferencias políticas que podamos tener, por encima de las evidentes diferencias de visión de país y de instrumental a aplicar para perseguir objetivos -que quizás sí sean comunes- que podamos tener, encontré en la compañera Nora Castro a una persona sensible, responsable, preocupada por las cuestiones comunes de este Cuerpo. Sin ninguna duda, su compenetración con el trabajo, su dedicación y el cariño que le ha puesto a la cosa en estos días de preparación, nos dan la seguridad de que quien va a representarnos y a conducir los debates actuará con equilibrio y, además -y esa es una cuestión de piel, que se lleva dentro-, con afecto y cariño por esta institución.

Como a todos a los que en algún momento nos ha tocado ejercer la Presidencia, quizás a la señora Diputada Castro en alguna oportunidad le cueste despegarse de su personalidad política, sectorial y partidaria, pero sabemos que lo va a hacer y estamos confiados en que esta primera Presidenta de la Cámara de Diputados del Uruguay -un hito muy particular que hoy se está verificando, no solo desde una perspectiva de género, que sin duda la tendrá, sino como una integrante del Cuerpo que estará a la altura de las circunstancias-, va a contribuir a seguir construyendo nuestra sociedad republicana y democrática, la que da sentido a este Cuerpo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA ARGIMÓN.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero agradecer y felicitar a nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Álvaro Alonso, por lo que significó su gestión al presidir el término de la Legislatura anterior y llevar adelante un rol muy importante como articulador de la transición entre la Legislatura que terminó y la presente.

En nombre de mi sector, Correntada Wilsonista, quiero desearle el mayor de los éxitos a la señora Diputada Nora Castro en el cargo que asumirá en breve como Presidenta de esta Cámara.

Si se me permite, fuera de los formalismos del fundamento de voto, quisiera hacer unas reflexiones en este día en el cual las legisladoras y los legisladores vivimos y sentimos la democracia de una manera especial. En lo personal, hoy es un día muy particular porque, en la historia, soy la primera legisladora del Partido Nacional que vuelve consecutivamente a la Cámara. Además, me ha tocado el privilegio de votar, por primera vez en la historia de este país, a una mujer como Presidenta de la Cámara de Representantes. Ese es un hecho histórico muy significativo para todo el mundo, pero muy en especial para las mujeres políticas uruguayas de todos los partidos.

Por ello, quiero recordar brevemente a las mujeres políticas que formaron parte de la CONAPRO y que elaboraron un magnífico documento que hoy, sin lugar a dudas, sigue teniendo una extrema vigencia, dada la situación de las mujeres de este país.

Asimismo, quiero recordar a las mujeres de todo el país, de todos los partidos, de la Red de Mujeres Políticas del Uruguay y también a mis compañeras de la bancada femenina de la Legislatura anterior; muchas estamos presentes, pero otras no; a ellas quiero enviarles mi saludo desde aquí, diciéndoles que durante la Legislatura anterior logramos instalar un estilo de hacer política que fue realmente novedoso, demostrando que supimos detectar aquello que nos une por encima de lo que nos separa.

Si me permiten los miembros de la Mesa, quisiera expresar unas últimas palabras a mi compañera Nora Castro, con quien integramos la Comisión de Legislación del Trabajo. Con ella compartimos muchísimas horas de trabajo en la anterior Legislatura. La supimos ver pelear con firmeza, apasionadamente, por

sus convicciones; por sobre todas las cosas, supimos y seguimos sabiendo de su compromiso con la causa.

Entonces, sabe, compañera Nora Castro, que desde este lugar, en mi condición de mujer política del Partido Nacional, tengo el más absoluto convencimiento de que así como hay una mirada masculina y una femenina en la construcción de la sociedad, también las hay en el ejercicio de los cargos públicos; y en ese sentido, sabes tú, Nora, que puedes contar con nosotros.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ARREGUI.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin destacar la enorme valía que tiene la compañera Diputada Nora Castro, que va a ser muy importante al frente de la Cámara de Diputados. Por su capacidad de trabajo, por su honestidad y su capacidad intelectual es que nuestra fuerza política está ofreciendo a una de sus mejores Diputadas.

Presidir la Cámara -teniendo en cuenta la importancia de la conducción de los debates y el manejo de su estructura organizativa- va a significar, en la persona de la compañera Nora Castro, un prestigio para este Cuerpo, para el Parlamento y, en definitiva, contribuirá a prestigiar y a consolidar la democracia uruguaya.

A Nora, a la particular compañera de tantos años de lucha en el sindicato de la enseñanza, quiero hacerle llegar mis felicitaciones personales. De alguna manera, creo que quienes hemos participado activamente en distintos ámbitos de la sociedad uruguaya, hoy la estamos homenajeando.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ASQUETA.- Por la señora Diputada Nora Castro.

SEÑOR ASTI.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

En esta, mi primera intervención, quiero expresar el placer de tomar parte en la decisión -creo que histórica- de elegir a una compañera Diputada como Presidenta de la Cámara de Representantes, como resultado proveniente de lo que el pueblo uruguayo ha decidido.

Por lo tanto, a la militante política, a la militante gremial, a la compañera Diputada y, fundamentalmente, a la mujer que va a presidir la Mesa, quiero desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

Nada más.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BARÁIBAR.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señores Secretarios, señores presentes en el hemiciclo de la Cámara de Diputados: que mis primeras palabras sean para un reconocimiento de algo que en nuestra democracia hemos tomado casi como un hecho natural, pero que prácticamente configura una excepción a nivel de los Parlamentos de América Latina. Me refiero a este acto en el cual estamos votando a Nora Castro para ocupar la Presidencia de la Cámara -que seguramente será elegida por unanimidad, o probablemente por un voto menos: el de ella- y que forma parte de un acuerdo que todas las bancadas hemos hecho para que durante estos cinco años la Presidencia se vaya alternando entre los distintos partidos. Esto recoge una práctica que en el Parlamento uruguayo arrancó por lo menos en 1985 y que se extiende a las Vicepresidencias, a la integración de las Comisiones, a las Presidencias de las Comisiones; en definitiva, todo lo que asegura el funcionamiento ordenado de este Parlamento es materia de acuerdo, y ha sido así desde 1985.

Señalo que esto configura una excepción y, más allá de que los uruguayos estemos acostumbrados a ella, de ninguna manera debemos dejar de señalarlo en eventos como este, en que se abre la XLVI Legislatura.

Seguramente hay ilustres personalidades en esta Sala, pero creo que contaré con la comprensión de todos ustedes si menciono a una sola persona, a una dama que nos acompaña: Lily Lerena de Seregni, la esposa del General Líber Seregni.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Además, quiero mencionar a dos personas, a dos colegas Diputados que tendrían que estar hoy con nosotros. Me refiero al compañero Brum Canet, fallecido hace pocos días, que habría tenido que asumir la banca para la cual fue electo y a quien seguramente el

señor Diputado Asti va a sustituir de la mejor manera. Asimismo, quiero mencionar a quien fuera uno de los cinco Presidentes de la Legislatura pasada: el compañero Guillermo Álvarez, fallecido el año anterior, y quien seguramente también habría sido reelecto como legislador.

Quiero rendir homenaje a ambos, porque ambos lo merecen.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Finalizo homenajeando la actuación de los Presidentes del Período pasado, que fueron dos: el señor Diputado José Amorín Batlle, hoy Ministro de Educación y Cultura, y el señor Diputado Álvaro Alonso, quienes cumplieron absolutamente con la tradición que forma parte de este Cuerpo en cuanto a la ecuanimidad y la responsabilidad para llevar adelante una Presidencia.

A la compañera Nora -destacando una vez más el hecho de que va a ser la primera mujer que asuma la Presidencia de la Cámara de Diputados- quiero darle todo nuestro apoyo, y le digo que tengo la certeza de que va a estar a la altura de las mejores tradiciones de la democracia uruguaya y de esta Cámara de Diputados.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BARREIRO.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Elevamos nuestro deseo de una feliz gestión a quien estamos en vías de elegir como Presidenta. Ella representa el deseo de las mayorías expresado en la voluntad popular y es, seguramente, corolario de una nueva etapa en la vida democrática del país.

El proceso de restauración institucional que se inicia formalmente en 1985 pero que es fruto del diálogo, de la tolerancia y de un espíritu nacional que se afianza a lo largo de nuestra historia, sigue su rumbo. Más allá de los resultados electorales, ese sigue siendo el camino de la República.

En ese espíritu constructivo, aunque en la firmeza de nuestras convicciones, apostamos al trabajo profundo para el bien de nuestros conciudadanos.

Cuente con nosotros, señora Presidenta, con el aporte que emana de nuestra historia, que vive en nuestro presente y que se proyecta hacia el porvenir.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BAYARDI.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a quienes tuvieron la responsabilidad de presidir la Cámara durante el último Período de la anterior Legislatura, el hoy Ministro de Educación y Cultura, José Amorín Batlle, y el señor Diputado Álvaro Alonso.

Creo que en la anterior Legislatura nos dotamos de un conjunto de compañeros con una enorme capacidad para presidir el Cuerpo con ecuanimidad y, a la hora de fundamentar el voto por la compañera Nora Castro, quería dejar sentada mi felicitación por el desempeño de sus funciones.

En segundo lugar, permítanme hacer una referencia al momento histórico trascendente que siento que estamos viviendo. Es trascendente por la institucionalidad democrática, pues este es un paso muy importante en la consolidación de las instituciones democráticas. Tiene trascendencia en lo que respecta a mi fuerza política y, de alguna manera, a mí mismo por estar ligado a ella desde su fundación y por haber desempeñado responsabilidades que me fueron delegadas.

No es esta la primera vez que participo en un acto de 15 de febrero y en la asunción de una banca en la Cámara de Diputados, pero sí es esta la primera vez que lo hago en carácter de integrante de la bancada mayoritaria, de la bancada oficialista. Y esto es el producto histórico del trabajo de cientos de miles de compañeros a lo largo y a lo ancho del país, desde Artigas a Rocha, desde Cerro Largo a Colonia, que han ido construyendo esta fuerza política y logrado el respaldo que ella obtuvo el pasado 31 de octubre. Es probable que absolutamente ninguno de quienes estamos acá signifique algo sin el respaldo de nuestras fuerzas políticas. A veces creemos que nuestra suerte está por encima de nuestras fuerzas políticas, pero considero que nos equivocamos. Esto va a exigir -en el marco de la trascendencia que le quiero dar- una muy importante responsabilidad. Es una enorme responsabilidad de aprendizaje; la naturaleza humana se caracteriza por la capacidad de aprender permanentemente. Significa un aprendizaje para nuestra fuerza

política en cuanto a ser oficialistas y a actuar con la responsabilidad que el oficialismo implica, y también será un aprendizaje para las otras fuerzas políticas a las que, en el marco del devenir histórico de este país, les toca manejarse y moverse con la responsabilidad que le corresponde a la oposición.

Y la trascendencia no queda acá. La señora Diputada Argimón ya hizo referencia a que esto es muy trascendente porque Nora va a ser la primera mujer que asuma la Presidencia de la Cámara de Diputados desde que esta se instalara hace casi dos siglos. Sin duda, la compañera llega a ocupar la Presidencia en el marco del trabajo y del respaldo que la fuerza política Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría ha logrado el 31 de octubre; pero Nora llega a ello, además, por sí, por sus valores, por su contracción y su dedicación al trabajo y también por su experiencia y dedicación en el trabajo político y social.

Muchas veces yo no soy de los que vienen más temprano en la mañana, pero sí soy de los que se van más tarde en la noche. En realidad, esas son cosas que no se ven desde afuera porque no las trasmiten los grandes medios de comunicación, pero hacen al trabajo, a la dedicación y a la responsabilidad que se pone en el desempeño de la gestión. La verdad es que muchas veces Nora se ha ido más tarde de lo que yo lo he hecho y la he encontrado trabajando en su despacho hasta altísimas horas de la noche. De todos modos, son cosas que no lucen porque no trascienden. Todo esto ha traído a Nora a la Presidencia de este Cuerpo, además de que, tras su aspecto recio a primera vista -no sé si para posicionarse defensivamente-, posee una enorme capacidad de articular.

Hoy, esta fuerza política no solo está designando por primera vez a una mujer para ocupar la Presidencia de la Cámara de Diputados, sino que también está destinando a uno de sus mejores legisladores -sea hombre o mujer- para dar garantías al Cuerpo de que va a actuar con la ecuanimidad necesaria a fin de que todos se sientan amparados al llevar a cabo su gestión.

A Nora, un enorme abrazo y mis felicitaciones.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BENTOS.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR BIANCHI.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Es un gusto votar a Nora, con quien compartimos los cinco años de la pasada Legislatura.

Todos sabemos las diferencias políticas que tenemos, pero ella siempre ha sido una adversaria muy leal.

Reconocemos que la Cámara estará en muy buenas manos, y desde nuestro sector, la Lista 15 del Partido Colorado, va a contar con todo nuestro apoyo para que tenga una muy buena gestión, lo que descontamos.

Creo que este también es un reconocimiento muy importante a la mujer uruguaya. Sin duda, la mujer uruguaya va a ir ocupando lugares cada vez más trascendentes en todas las actividades de la vida del país. Reitero, entonces, que este es un reconocimiento no solo a las mujeres legisladoras, sino a la mujer uruguaya.

Quiero felicitar a Nora y desearle mucho éxito en su gestión.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BLASINA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Es con particular alegría y emoción que, en los nuevos tiempos que se han abierto en Uruguay, tal como se ha dicho acá, hoy estamos votando a la primera mujer Presidenta de este Cuerpo.

Como señalara en la Legislatura que ha finalizado en la oportunidad en que Nora fue electa para ocupar el cargo de Vicepresidenta del Cuerpo, ella es una compañera que se ha formado y madurado desde abajo, y lo ha hecho a partir de un factor que considero muy importante y estrechamente vinculado con la vida política: se ha formado y madurado a partir de la lucha social, que tuve el honor de compartir con ella en el movimiento sindical uruguayo.

Por cierto que esta alegría y esta emoción no están desvinculadas de algo que se ha mencionado en Sala y que tengo la obligación casi moral de reiterar: quisiéramos haber contado hoy, en esta instancia histórica de la vida democrática del Uruguay, con entrañables compañeros que ya no están entre nosotros. Me refiero al compañero Guillermo Álvarez, de

recuerdo imborrable para todos nosotros, y también al queridísimo compañero Brum Canet, a quien acabamos de perder. Seguramente, también estaría aquí hoy -creo que para nuestra fuerza política se ha convertido en una especie de rito y obligación mencionarlo-, junto a Lily, el que sigue siendo el mayor símbolo de nuestra fuerza política: el General Líber Seregni.

Por todo eso, queremos expresar nuestra emoción y, además, porque Nora y la fuerza política que ella representa se han ganado en buena ley la posibilidad de ocupar la Presidencia de la Cámara en el inicio de la Legislatura.

Por estos motivos, y con la seguridad de que su desempeño en la gestión enaltecerá a esta Cámara, reafirmamos nuestro voto por la Diputada Nora Castro.

SEÑOR BONOMI.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Hoy se producen dos hechos históricos. Uno de ellos es que hoy asume como bancada parlamentaria mayoritaria la fuerza política que será Gobierno a partir del 1° de marzo, es decir, el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría. Y esto significa una responsabilidad, no solo de llevar adelante el programa económico y social de esta fuerza política, sino también -a pesar de las diferencias, y a caballo de los acuerdos que la campaña electoral mostró que existían- de impulsar la construcción de un modelo de desarrollo estratégico, un modelo de país. Y creo que la compañera Nora Castro está en perfectas condiciones de articular distintas posiciones y diferencias, de articular un debate y de llevarlo adelante, así como de intentar esa construcción a la que hice referencia.

El otro hecho histórico es que una mujer asume la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Quiero recordar que en la Legislatura pasada, actuando como Diputado suplente de la compañera Nora Castro, fundamenté en contra de la cuotificación por género, como se trataba de establecer, por entender que había que votar a una mujer por sus méritos y no por el mero hecho de ser mujer. En este caso, estoy votando a la compañera Nora Castro por sus méritos y por su capacidad de articular el debate.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Señores: en primer lugar quiero agradecer al señor Diputado Alonso, pues durante el año pasado desempeñó la Presidencia de la Cámara de Representantes con solvencia, con inteligencia, con dedicación y con esmero, dándole al Cuerpo y a todos los partidos políticos la seguridad de que desde la Presidencia se garantizaba la ecuanimidad en el debate. Por lo tanto, vaya nuestro homenaje y agradecimiento al compañero de bancada.

Hemos votado por la señora Diputada Nora Castro porque existen acuerdos políticos -y está bien que sea así- y porque la propone el partido político que hoy es mayoría en la Cámara de Representantes.

Con la Diputada Nora Castro, a quien a principios de la Legislatura pasada vi llegar a esta Cámara, como se acaba de manifestar, con una actitud muy fuerte -que no perdió, aunque sí ganó, permítaseme interpretarlo así, de la misma forma que muchos lo hicimos, en el debate democrático, en eso de que la razón no la tiene uno, un partido político o una bancada, sino que quizás la razón se encuentre en medio de lo que dicen una persona y otra, un partido y otro, un sector y otro- nos separan diferencias ideológicas muy evidentes.

Yo, que no tengo una relación personal profunda con la señora Diputada Castro, la he visto desarrollar esa facultad que desde la Presidencia le permitirá dirigir los debates con ecuanimidad, dándole a la discusión política y a este Parlamento la jerarquía que deben tener y recuperar.

Por lo tanto, la felicitamos.

Asimismo, destaco que coincido con el legislador que me precedió en el uso de la palabra en el sentido de que la voto no por ser mujer ni por ser representante de un género, sino porque es una persona capaz de desempeñar el cargo con inteligencia y ecuanimidad para con todas las fuerzas políticas que aquí están representadas.

Hace muchos años que no se daba en el país el hecho de que una mayoría de estas características fuera a ejercer el Gobierno y que contara con la mayoría en la Cámara de Representantes y en el Senado. Creo que desde 1958, cuando el Partido Nacional accedió al poder por primera vez después de noventa y

tres años, no se da un cambio cualitativo como el que está ocurriendo en estos momentos. Digo esto porque muchos observadores de prensa han manifestado que esta es la primera vez que se produce un cambio de Gobierno tan radical; quizás la juventud de muchos de quienes opinan no les ha permitido reparar que en 1958, cuando accedió al Gobierno el Partido Nacional, se habló hasta de la caída de un régimen. El hecho de que la izquierda acceda al Gobierno, acceda al poder, es un cambio cualitativo de la magnitud del que ocurrió en aquella época.

Al Partido Nacional -principal partido de oposición, que ejercerá ese papel a partir del 1° de marzo- no le será ajeno ni extraño el papel de la oposición; hemos estado a la intemperie durante todos esos años que señalamos y, sin embargo, hoy el Partido está más vivo que nunca.

La oposición la ejerceremos con un sentido de responsabilidad que nuestro pueblo sabrá valorar, así como seguramente también lo hará la bancada oficialista y el Gobierno de la República; no haremos oposición por el mero ejercicio de hacerla, sino para mejorar, en lo que podamos, las condiciones de vida de nuestro país y la legislación que pueda surgir de este augusto recinto presidido por ese frontispicio que miré con emoción la primera vez que ingresé a esta Sala, hace ya tres Legislaturas, y en el que leí la frase de Artigas que dice: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana".

Hoy, el país observa un cambio de Gobierno que se hace en paz, y esto es un valor que todos los uruguayos debemos tener muy presente, pues muchos pensaban que ese cambio podía terminar en no se sabe qué. Los uruguayos todos, de todos los partidos políticos, hemos sabido transitar hacia este cambio con serenidad y con actitud democrática.

Entonces, para terminar, señores Secretarios, digo que desde el 1° de marzo ejerceremos la oposición con un sentido de responsabilidad que quizás no se conocía hasta hoy, porque seremos fieles al pensamiento de aquel gran legislador que fue el Senador Dardo Ortiz: "Lo que es bueno para el país, es bueno para el Partido Nacional". Votaremos en este Parlamento las leyes que sean buenas para el país y nos opondremos a aquellas que creamos que no le hacen bien a nuestra ciudadanía.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR BOTANA.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR BRUNO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Simplemente, quiero desear éxito a la señora Diputada Castro en su gestión.

Nosotros, como integrantes del ahora principal partido de oposición, esperamos tener una relación con la señora Diputada Castro acorde con lo que exige la democracia y con el llamado de la historia de este país. Esta democracia ha sido ejemplo en Latinoamérica y en el mundo, y por eso deseamos a la señora Diputada la mejor de las gestiones.

No quiero terminar sin agradecer a todos los compañeros de mi departamento, a todos los vecinos de Durazno, por su apoyo y por su reconocimiento a nuestro Partido Nacional, un partido que ha estado siempre al lado de la gente y al que sentimos mucho orgullo de representar.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

No conozco personalmente a la señora Diputada, pero para apoyarla basta el hecho de que la haya propuesto la fuerza política que legítimamente resultó triunfadora en las últimas elecciones nacionales.

Nosotros, los colorados, tenemos profundas convicciones democráticas, convicciones que no solo se demuestran cuando uno gana elecciones -¡vaya si nuestro Partido las ha ganado!-, sino, fundamentalmente, cuando el Partido ha perdido; se trata de reconocer la legalidad del triunfo de quien ha resultado vencedor.

Seguramente, con la señora Diputada Castro nos van a separar diferencias tremendas, que marcaremos con entero respeto, desde esta circunstancial minoría que hoy aquí nos toca ocupar.

Este voto que hoy estamos expresando ante todos, señor Secretario, es un voto por la democracia, es un voto joven que confía en el futuro del país, que confía en las instituciones y en la libertad, instituciones que van mucho más allá de a quién le toque gobernar circunstancialmente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Acompañamos con nuestro voto la designación de la señora Diputada Castro, en función de un acuerdo político que se ha alcanzado y que es de público conocimiento. Lo hacemos con mucho gusto, porque conocemos a Nora Castro desde hace mucho tiempo, aunque casi siempre anduvimos en trincheras separadas y casi siempre defendimos cosas diferentes, ella desde su posición y nosotros desde la nuestra.

Sé de su larga militancia sindical, de su trabajo como docente y de su tarea política. Espero y tengo confianza en que hará una buena Presidencia. Su condición de mujer también agregará al funcionamiento de la Cámara algo un poco más agradable en nuestras tareas diarias. Además, sabrá manejar con mano firme este recinto parlamentario y sus debates.

Si tuviera que quejarme de algo hoy, me quejaría de que hay muchas vallas, señor Secretario. Hay demasiadas vallas alrededor del Palacio Legislativo. Me parece que se exageró la nota al rodear con rejas al Palacio en una jornada democrática tan linda como esta. Lo que está pasando hoy es el fruto de la democracia, del voto popular, de un Uruguay democrático que legitima sus actos electorales, que respeta a los partidos que ganan y que da espacios a los partidos que pierden. Habría querido que fuera una jornada un poco más abierta a la gente. Muchos uruguayos que vinieron desde el interior en ómnibus y que están alrededor de las rejas podrían haber entrado al Palacio. Me parece que es un gesto que deberíamos haber tenido en una jornada de tanto contenido democrático y de tanta legitimidad como la de hoy.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR CASARETTO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

La señora Diputada Castro tal vez no se acuerde de mí, pero yo sí me acuerdo de ella. Llevo doce años en el Palacio Legislativo como colaborador del ex Senador Carlos Julio Pereyra. La conocí en su tarea tenaz, luchadora, combativa y frontal por los derechos gremiales. Por eso aspiro a que su relacionamiento con el resto de las fuerzas políticas en esta Presidencia sea de igual frontalidad que su labor gremial, y digo que me siento muy orgulloso al participar en una Legislatura que por primera vez va a llevar al país a una mujer a la Presidencia de la Cámara de Representantes.

En segundo lugar, señor Secretario, quiero decir que si por algo se caracteriza este Parlamento es por la renovación, en nombres y en edades. Yo hoy vengo, con treinta y seis años, como muchos de mis compañeros del Partido Nacional, a inyectar savia joven -joven y responsable- al Parlamento.

Recién escuchaba con mucha atención a un señor legislador que hacía referencia a los aprendizajes que tendrá que empezar a haber en este Parlamento, a los aprendizajes de quienes denostaban a la elite de Gobierno y hoy son Gobierno, y a los aprendizajes de quienes aparentemente no saben de oposición. Yo quiero reflexionar en voz alta en este sentido. Si en este país alguien enseñó cómo comportarse desde la oposición fue Wilson Ferreira Aldunate. Wilson, vuelto del exilio, enseñó lo que es la gobernabilidad, y el Partido Nacional ofreció gobernabilidad, alcanzó coincidencias e integró coaliciones. Por supuesto que con este Partido de Gobierno también estamos dispuestos a llevar adelante la colaboración en el marco de respeto y de igualdad con el cual debemos tratarnos los distintos sectores parlamentarios.

Es importante también lo que decía el señor legislador en cuanto al trabajo. Los legisladores debemos asumir que somos empleados del pueblo. El pueblo es nuestro empleador; el contrato vence dentro de cinco años y tenemos que dar explicaciones de cómo trabajamos para ver si la gente nos renueva o no su confianza. Por eso hacemos hincapié en ese aspecto, como se decía hoy aquí. Respetamos a los legisladores que vienen temprano a trabajar y también a los que se van tarde, y creo que el esfuerzo que vamos a hacer -los del interior con más dificultades que los de Montevideo- es el de trabajar.

Señor Secretario: quiero hoy decir, a título personal pero interpretando el sentir del Partido Nacional, que frente a esta nueva situación que vive el país, de mucha expectativa de parte de la población, el Partido Nacional estará, como dijo Wilson Ferreira Aldunate, apoyando todo lo que le sirva al país y todo lo que se merezca este Gobierno.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CASAS.- Por la señora Diputada Nora Castro.

SEÑORA CASTRO.- Por el señor Diputado Guillermo Chifflet, y voy a fundar el voto.

Ojalá todos nosotros -cuando digo nosotros, no solo me refiero a los integrantes del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, sino que creo que puedo hablar en nombre de quienes integraron la Legislatura que acaba de terminar y también de los nuevos legisladores- podamos convencernos de que la figura de Guillermo Chifflet es bastante más que la de muchísimos de nosotros -yo diría de todos-, por su preparación, por su dedicación al estudio y por su larga trayectoria como militante político, como periodista y como hombre comprometido con prácticamente todas las luchas contra la injusticia y en defensa de los derechos humanos, no solo aquí, en el Uruguay, sino en otros lugares por donde tuvo que deambular, no siempre por opción.

En lo que me es personal, diría que siempre he encontrado en Guillermo -aun cuando yo no era miembro de esta Cámara- el compañero referente en lo político, pero sobre todo en lo humano, en esa condición humana integral que es esencialmente política. Esto lo digo porque todos saben que, aun compartiendo esta construcción, a veces difícil de explicar, como lo es la de nuestra fuerza política, el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, pertenecemos a diferentes sectores dentro de ella. De alguna forma -sin tildarme de muy joven ni nada por el estilo-, somos de distintas generaciones. Sin embargo, quiero decir hoy acá, porque así lo siento, que es para mí el más joven de esa generación que hoy ya físicamente no está con nosotros, pero que le aportó a esa concepción de la historia de esta nación -hoy nación disgregada por el mundo- muchas de sus mejores cosas, muchas de sus mejores historias; y tenemos el privilegio de tenerlo con nosotros. Tenerlo significa saber que trabaja en todos y cada uno de los proyectos, que a veces nos tira de las orejas cuando recibe el orden del día en el momento y no puede dedicarle todo el tiempo necesario para meterle diente a fondo a su estudio, y que baja siempre con esa carpetita infalible donde guarda quién sabe qué recortes y qué documentos para tener en el momento más apropiado la respuesta oportuna, de la cual, en lo personal, siempre aprendo.

Además, este es el compañero, el hombre de larga trayectoria de entre los que yo conozco que tiene también una de las cabezas más abiertas. En todas las esferas de la vida es difícil encontrar figuras que tengan esa cabeza tan abierta y tan jugada por la vida en forma integral, que entiendan y practiquen todos los días que, felizmente, la vida no es solo razones y argumentos, sino afectos, y afectos de la mejor manera y hasta con sentido del humor. ¡Y vaya si lo necesitamos en este trabajo tan exigente! Por eso, hoy quería hacer referencia a Guillermo Chifflet, a quien estoy votando para ocupar la Presidencia durante este Período.

También quisiera referirme a los dos queridos compañeros de bancada que hoy no están físicamente aquí, con nosotros, pero de quienes mucho hemos aprendido: Guillermo Álvarez y Brum Canet, a quienes seguramente todas y todos tendremos presentes para orientar nuestro trabajo, teniendo claro que el trabajo parlamentario es el que se hace aquí, pero sin olvidar jamás lo que pasa afuera de la Casa de mármol.

Gracias, señor Secretario.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CLAVIJO.- Por la compañera Diputada Nora Castro.

SEÑOR CONDE.- Por la señora Diputada y compañera Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Al votar a la compañera Nora Castro, de alguna manera estamos sintetizando un conjunto de cualidades que reflejan quizás lo más acrisolado de las largas luchas populares que el pueblo uruguayo ha sabido librar a lo largo de los últimos cuarenta o cincuenta años.

Su condición de maestra nos lleva inmediatamente a evocar lo que la educación pública uruguaya ha significado para el país y para los uruguayos todos.

Otra cualidad es su condición de luchadora sindical. ¡Qué decir de este extraordinario, consciente, unido, aguerrido y lúcido movimiento obrero organizado uruguayo, que ha tenido en Nora un exponente consecuente y abnegado!

También está presente su condición de mujer. En los debates del año pasado tuvimos oportunidad de fundamentar cómo la mayor presencia de la mujer en la vida política, y en particular en la vida parlamentaria, enriquecía y daba más contenido a la democracia.

En fin; creo que Nora sintetiza muchas cosas de nuestras mejores historias, de nuestras mejores luchas y de nuestros más profundos sentimientos. En los últimos días, la prensa ha manejado mucho la imagen de que el Uruguay está viviendo un momento histórico. Eso es verdad, y así tenemos que asumirlo: con ese sentido de responsabilidad de que aquí estamos encontrándonos con la historia. Pero para estar a la altura del encuentro con la historia hay que tomar decisiones serias y responsables, y creo que lo que nuestra bancada ha hecho en el día de hoy al proponer a Nora Castro como primera Presidenta de esta Legislatura es adoptar una de esas decisiones serias y responsables que es necesario tomar.

Creemos que Nora va a ser una Presidenta de esta Cámara acorde con la necesidad imperiosa que tenemos de dar todos una gran batalla por la dignidad del Parlamento uruguayo. En estos últimos tiempos, no solo en nuestro país sino, en general, en el mundo de Occidente -que es el que más o menos sigo por la prensa- ha venido imponiéndose casi como una cuestión de moda una fuerte agresión, un fuerte sentimiento antipolítico y antiparlamentario. Es necesario proclamar aquí que no creemos en la democracia sin la política y no creemos en la política sin los Parlamentos. El Parlamento es el corazón a través del cual late la política, y tendremos que hacer de esta una Casa cada vez más digna, más eficiente y más representativa de los sentimientos populares, acercándola cada día más a la vida cotidiana de la gente. Y para esa clase de trabajos se necesitan Presidentes como Nora Castro.

Finalmente, quiero trasmitirle a Nora nuestra más calurosa felicitación y reconocimiento y hacerlo con un profundo sentimiento de unidad y de fraternidad, por encima del afecto personal, que lo siento y lo trasmito.

Como es público y notorio, en el momento actual ocupo el cargo de Secretario General del Partido Socialista. Por eso, en nombre de todos los socialistas quiero hacer llegar a Nora mi más profundo y afectuoso abrazo, imbuido -como dije- de un sentimiento de unidad y de fraternidad.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CUSANO.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR CHARAMELO.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑORA CHARLONE.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

La verdad es que este día es de una enorme emoción para nosotros, ya que se nos confunden los sentimientos con la evaluación histórica del momento.

En este voto a Nora realmente siento que estamos simbolizando muchas cosas que hacen a nuestra identidad. Se dijo aquí, y es cierto, que Nora es la primera mujer que va a presidir la Cámara de Representantes. Pero quiero decir, además, que Nora es una mujer enormemente capaz y que en realidad no la estamos votando por ser mujer, sino por ser capaz. Lo que me parece muy bueno y novedoso en una fuerza política de cambio, en un tiempo de progreso, es que se reconozca la capacidad de nuestras mujeres -que muchas la tenemos- a la hora de asignar honores y responsabilidades.

Nora es una luchadora política de siempre, de los momentos más difíciles. Es una mujer con una dedicación implacable al trabajo. Es una mujer de principios y valores sólidos, de una profunda firmeza ideológica. Es austera. Es ética. Y realmente no la conocen mucho quienes dicen que es dura, quizá porque se defiende. Nora es una mujer de una profunda sensibilidad, como he podido comprobar en muchas conversaciones.

En un día como hoy quiero decir que votar a Nora es, para mí, honrar muchas cosas. Un día, en una de esas sesiones interminables en las que amanecemos aquí, Nora me contó una historia de un auto con jóvenes militantes políticos muy comprometidos, y me dijo: "Silvana: yo soy la única que está viva de todos ellos". A través de ella quiero homenajear a todos aquellos que nos fueron arrebatados; en ella y a través de ella quiero homenajear a quienes, como ella, estuvieron en la cárcel en los años más duros de la historia de nuestro país, porque esto también es una parte muy fuerte de la vida de Nora Castro. Y también quiero homenajear a todos nuestros militantes, porque, más allá de cargos y de investiduras, Nora siempre ha sido y será una militante más.

Se nombró a compañeros que ya no están con nosotros, como Guillermo Álvarez y Brum Canet. Yo quiero mencionar también a Marcos Abelenda -nuestro querido Marquitos- y al General Líber Sereg-

ni, que no están presentes pero están con todos nosotros en nuestro compromiso, en la historia y en las razones por las cuales llegamos aquí y hoy estamos asumiendo nuestra tarea.

Todos saben que en la izquierda las palabras "compañero" y "compañera" tienen una significación muy especial. Yo quiero decir solamente como lo dice Benedetti -nadie podría decirlo mejor-: "Compañera / usted sabe que puede contar / conmigo / no hasta dos / ni hasta diez / sino contar / conmigo". Lo dice toda su bancada a Nora Castro.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR CHIFFLET.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Me pronuncio con absoluta conciencia de sus merecimientos, entre los cuales se ha destacado aquí su trayectoria como docente, maestra y profesora de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Sus merecimientos han sido gestados por su demostrada capacidad de lucha en todo momento, especialmente en los años en que era necesario organizar la resurrección de la democracia desde lo subterráneo de la libertad. Puedo dar testimonio, como sin duda pueden hacerlo varios integrantes de esta Cámara, de la capacidad ya demostrada de la Diputada Nora Castro para mantener, en la difícil tarea de la Presidencia, la serenidad y la actitud equilibrada y respetuosa hacia todos los legisladores, sin distinción de lemas o sectores. Como Vicepresidenta, en algunas ocasiones ha ejercido la Presidencia, demostrando en el Período parlamentario que acaba de finalizar sus virtudes para dirigir con éxito debates que, como es natural en toda asamblea, por momentos son encendidos.

He escuchado -y leído, además, con especial interés- algunos lineamientos que la legisladora imprimirá a su gestión, así como su confianza en el trabajo y, en especial, su enfoque de lo que denomina "construcción de ciudadanía". Esa propuesta -que compartimos plenamente- encierra un nuevo concepto de ciudadanía, porque no se trata solo de que el ciudadano vote cada cuatro o cinco años, delegando en cierto modo su porción de soberanía en el Representante que vota, para recuperar la posibilidad de opinar o decidir cinco años después, en una única oportunidad. La democracia moderna exige -como proponía Emilio Frugoni- su avance hacia sus tres dimensiones: democracia política, democracia social y democracia económica; en realidad, hacia esos objetivos podremos progresar si se amplía cada vez más la información a la ciudadanía y la posibilidad de participación de los ciudadanos y de las organizaciones sociales en los temas que aquí debemos considerar.

Se debe continuar -como se anuncia- con la aplicación de una política de austeridad en el propio Parlamento, así como determinar, partiendo del diálogo, normas que perfeccionen la evaluación, la capacitación y los medios para estimular a los funcionarios que mejor cumplen con su tarea -como propone la compañera Nora-, lo que contribuirá, sin duda, a la tarea del Poder Legislativo. Este Poder ganará prestigio en la medida en que el trabajo nuestro, de todos los legisladores, esté centrado en los problemas que nuestro pueblo -en especial, los sectores heridos por la adversidad- padece y siente como más urgentes.

El honor de que la señora Diputada Nora Castro sea la primera mujer que ocupe la Presidencia de esta Cámara es, por cierto, merecido. Tiene ella todas las condiciones para ocupar un sitial con una larga historia, prestigiada hasta por héroes que estarán siempre en el corazón de nuestro pueblo. Siento como un imperativo moral el deber de recordar especialmente a dos de ellos, a dos mártires de la democracia víctimas de la Operación Cóndor, oscura internacional del delito; me refiero a Zelmar Michelini y a Héctor Gutiérrez Ruiz. El ejemplo de esas figuras, torturadas y asesinadas junto a dos jóvenes -William Whitelaw y Rosario Barredo-, nos compromete a todos en la tarea común que abarca sus ideales, los ideales de todos: la construcción de un país más justo. Y debe abarcar también -esta es una obligación y un compromiso- la investigación de sus crímenes y el esfuerzo para llegar a la verdad sobre los detenidos desaparecidos y otros hechos. Esto nos permitirá ir abriendo el camino real para prestigiar las instituciones y consolidar nuestra democracia.

Gracias, señor Secretario.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Por la Diputada y compañera Nora Castro.

SEÑOR DELGADO.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Si bien nuestra compañera de Correntada Wilsonista, la señora Diputada Argimón, ya hizo el fundamento de voto en nombre de nuestro sector, a título personal y en el marco de esta ceremonia republicana tan linda del día de hoy -que, junto con la del 1° de marzo, es uno de los símbolos del recambio democrático que se produce luego de las elecciones, sobre todo en países con la tradición democrática que tiene el nuestro-, queríamos, en primer lugar, agradecer y felicitar a nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Álvaro Alonso, por el trabajo que ha desarrollado como Presidente de la Cámara. Nosotros, legisladores que tenemos la doble condición de ser jóvenes y debutantes en esta Casa, queremos reconocer el apoyo, el afecto y el consejo que en estos últimos tiempos nos ha brindado Álvaro Alonso, quien tiene experiencia en las lides parlamentarias y ha podido guiarnos y evacuar algunas consultas que teníamos acerca del desempeño de esta tarea que a partir de hoy comenzaremos.

En segundo término, queremos no solo votar, sino además felicitar con mucho gusto a la señora Diputada Nora Castro. Nos ha tocado trabajar con Nora en la Comisión de Legislación del Trabajo durante mucho tiempo y en roles diferentes, pero nunca encontramos en ella un espíritu de confrontación, sino siempre de construcción, de construcción de soluciones, de diálogo y de acuerdos. Siempre la vimos trabajando tenazmente en pos de los sectores sociales más vulnerables de nuestra sociedad.

Reconocemos la ecuanimidad que la caracteriza. Por ello, queremos hacerle un reconocimiento personal en el día de hoy y decirle que, si bien la propone como Presidenta del Cuerpo la fuerza política mayoritaria de esta Cámara, sabemos que la ecuanimidad que la caracteriza le da las credenciales suficientes como para que, a partir de que en el día de hoy sea elegida, se constituya en Presidenta para toda la Cámara de Diputados, Cuerpo que representa a todo el espectro político nacional.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

En realidad, no acostumbro hablar en homenajes, sobre todo porque a veces hablamos muchísimo y los tiempos corren. Pero no puedo disimular el orgullo que me produce el hecho de que una compañera a quien vemos todos los días ocupará este sitial en este Cuerpo en el que el pueblo la colocó con sus votos. Este mensaje es casi un emblema de la nueva etapa que vive nuestro país. Las fotografías que recorrerán el mundo mostrarán que en este pequeño país la Cámara de Diputados es presidida por una mujer. Y agrego que, curiosamente, se dará que, al final de esta Legislatura, presidirá este Cuerpo otra compañera de nuestra fuerza. Creo que esta es una cuestión que, más allá de las formas, indica los cambios reales que se están dando en esta nación.

Por último, quiero dar un mensaje quizás poco usual. Doy un abrazo de todo corazón a Nora y le deseo que siga trabajando como todos sabemos que lo hace: con ahínco, con fuerza y con convicción; a veces es muy difícil derrotarla cuando ella está compenetrada de sus ideas. Este es el mensaje que, modestamente, brindamos. Creemos que ser poco locuaces resultará lo mejor en el día de hoy a efectos de cumplir con todas las tareas que tenemos previstas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR DOTI.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

En principio, como es la primera vez que accedo a algo tan importante como integrar la Cámara de Diputados, quizás me cueste hablar en este ámbito; además, ya he escuchado hablar a Diputados que tienen experiencia y mucho conocimiento y seguramente después intervendrán otros más.

La primera reflexión que quiero compartir es que acompaño totalmente las palabras del compañero José Carlos Cardoso. Creo que hoy y el 1° de marzo son días de fiesta para todos los uruguayos.

El vallado que se colocó afuera nos hace pensar, no en el Uruguay, sino en otros países que, por desgracia, lo utilizan para otras cosas. Hoy la gente querría acercarse -quizás no específicamente a nosotros- a quienes el 31 de octubre pasado eligió. Este pueblo, en democracia, ha demostrado siempre inteligencia. A partir del 28 de noviembre de 1984, después de años oscuros, el pueblo ha votado con inteligencia -como siempre digo- y esta vez eligió algo distinto. Por eso digo que quizás querría estar cerca de la gente a la que apoyó.

Hay algo que decimos de corazón: ¡ojalá al próximo Gobierno le vaya bien! Porque si le va bien al Gobierno, le va a ir bien a la gente, a los que más precisan. En primera instancia, quería dejar este mensaje.

Como segundo punto, quiero hacer referencia a dos personas. A una de ellas la conocí el 25 de mayo de 2000; me refiero a la viuda del General Seregni, a quien ya se mencionó y que está aquí presente. Exquisita persona; esa fue mi impresión el día en que la conocí. Tenía un concepto distinto y, verdaderamente, esto es lo que hoy nos permite estar hablando en esta Sala.

Permítame la Cámara también hablar de Wilson Ferreira Aldunate y acordarme de algo que dijo el 1° de diciembre de 1984, en la explanada del Municipio, cuando uno pensaba que iba a salir con el puño crispado. En ese discurso dijo -nosotros intentamos emularlo humildemente; ¡por favor!, ¡cómo nos vamos a comparar con Wilson!-: "Primero el país, después el Partido y después la persona", ¡y vaya si actuó en concordancia!

En tercer lugar: mucha suerte a la señora Diputada Nora Castro. No la conozco, pero cuando una mujer actúa en la cultura, en lo social y en lo sindical, cuando una mujer engendra a un hijo o a una hija y es sacrificada, cuando nos da un consejo, la mayor parte de las veces tiene la razón. Por eso, a Nora Castro, a quien como dije no conozco, aunque por los discursos de los compañeros de todos los partidos sé que es una persona valorada, le deseo una gran suerte. De todas maneras, sé que la va a tener porque dicen que posee, como muchas mujeres, un gran temperamento -sin duda, debe tenerlo-, que a veces se nos contagia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ENCISO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Estamos obviamente convencidos, como se manda desde el fondo de la historia y en este Parlamento, de que se deben respetar los acuerdos políticos y las mayorías y de que debemos ser consecuentes con esta tradición. Creemos que los que accedemos por primera vez a estos cargos vamos a precisar el apoyo de la señora Diputada Castro, aunque recién la hayamos conocido en estos días. Consideramos que el rol del legislador es importante y que vamos a ir aprendiendo a desempeñarlo. Por ello nos gustaría que se tuviera en cuenta que el hecho de que representamos a un departamento del interior, Florida, nos obligará muchas veces a trabajar fuera del Palacio Legislativo, ya que no queremos dejar de cumplir con aquella concepción que teníamos en nuestra campaña electoral en cuanto a ejercer una efectiva representación de nuestro departamento, recorriéndolo, estando en contacto con las instituciones y con la gente.

En el día de hoy nuestra satisfacción personal es estar en una agrupación que nos ha dado respaldo -históricamente ha sido dirigida por Andrés Arocena-, mediante la cual tendremos desafíos futuros, y también haber conocido a Wilson Ferreira Aldunate hace exactamente veinte años, un 15 de febrero de 1985. Hoy tenemos esta oportunidad. Esperemos que democráticamente, por el bien del país, podamos tener consensos más que disensos.

No voto a la futura señora Presidenta como compañero, porque no lo soy, ya que Saravia nos marcó una concepción muy clara de lo que es ser compañero, pero de todas formas la voto con mucho gusto y le deseo éxito.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ESPINOSA.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Para nosotros es una muy alta consideración votar por la señora Diputada Castro para que sea la próxima Presidenta de esta Cámara de Representantes.

También corresponde señalar que esta actitud resalta el espíritu de nuestro Partido, ya que, al igual que otros tantos grupos políticos, durante más de un siglo ha trabajado y ha sido el nervio impulsor de los derechos civiles de la mujer.

En lo personal, quiero manifestar que hoy la democracia nuevamente distingue a una mujer, más allá de sus derechos, por su capacidad y por su esfuerzo. Ella tendrá el alto cometido de coordinar y de tender puentes dentro de esa mayoría parlamentaria que integra, esa mayoría que aspiramos a que nos permita unirnos, en el porvenir, en todo aquello que sea para la conquista de bienes mayores. Como minoría circunstancial reclamamos a esa mayoría respeto y to-

lerancia ante todo aquello que nos indique que debemos mantener la brecha de la oposición en la defensa de las causas que consideremos más justas. Como bien decía César Mayo Gutiérrez, la democracia, la disciplina partidaria y la libre discusión admiten toda crítica y posición e, indudablemente, también el consenso.

Antes de terminar, quiero reconocer el esfuerzo del señor Diputado Alonso por su labor.

Por último, quiero augurar a la próxima Presidenta, la señora Diputada Castro, que, con su esfuerzo y su trabajo y el de todos los integrantes de este Cuerpo en general, el Parlamento continúe distinguiendo la democracia, la libertad, la tolerancia y el respeto.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA ETCHEVERRY.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Hoy, en mi primera intervención en la Cámara, es para mí un honor dar mi voto a la señora Diputada Castro, con quien todavía no he tenido el placer de conversar; quiero decirle que como mujer me va a dar mucha satisfacción decirle señora Presidenta.

Es para mí un honor y una gran emoción manifestar estas palabras en nombre de Alianza Nacional. Espero representar como ellos lo merecen a los compañeros que me distinguieron con este honor y a mi sector, que lidera el doctor Larrañaga, de la misma manera.

Pensando en qué era lo mejor para decir a la señora Diputada Castro, en qué era lo mejor para los que nos escuchan, me preparé y escribí un montón de cosas en un papel que he decidido romper. Voy a decir lo que siento y lo que me salga, porque creo que entre nosotros, entre los uruguayos, se terminó la hipocresía, se terminaron las mentiras y hay que decir lo que uno sienta para, entre todos, sacar a este país adelante.

He decidido ni siquiera mirar lo que escribí porque, por suerte o por desgracia, no me sale leer las cosas. Simplemente, quiero decir que también estoy acá en representación del pueblo. Cada uno de los blancos que estamos acá también está en representación del pueblo y de la ciudadanía. No somos diferentes; pensamos diferente. Hemos tomado armas diferentes y hemos peleado por cosas diferentes. Pero estamos unidos por algo mucho más importante, que es el Uruguay, una bandera uruguaya y un montón de gente que está esperando de nosotros una buena actitud, está esperando de nosotros que nos manejemos con dignidad, está esperando de nosotros que los saquemos del mal momento que han pasado durante todos estos años.

Quien habla, al igual que mis compañeros de Alianza Nacional, venimos a trabajar y a poner el hombro; venimos a trabajar, también, sin horarios, a defender a ese Uruguay del que tanto hablamos, a ese nuevo Uruguay que ustedes y nosotros queremos construir. Estamos para construir este nuevo Uruguay; estamos para defender las instituciones por las que muchos pelearon y por las que muchos murieron. En ese camino vamos a estar. Vamos a estar para ayudar y para construir, con la mano extendida, como dice un compañero de mi Partido, y no con el puño crispado.

Como mujer, le deseamos el mayor de los éxitos. Como mujer también, podrá entender que para mí hoy no es fácil, en mi primera intervención en este Cuerpo, poder expresar todo lo que siento, pero sí puedo agradecer a la militancia y a los hombres y mujeres que nos han puesto a todos acá para que los representemos, a todos nosotros, sin importar el partido.

En lo personal y en nombre de Alianza Nacional, deseamos a la señora Diputada mucha suerte porque, en definitiva, su suerte va a ser la nuestra. Como dijo el Presidente de nuestro Directorio el 31 de octubre, cuando supimos del resultado de las elecciones -voy a reiterarlo, porque un compañero que anda por allí ya me robó la alusión-, al país, todo, y al Gobierno, lo que se merezca, recordando lo expresado por quien hoy me hace estar acá por ser nacionalista: Wilson Ferreira Aldunate.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Por la maestra y Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Con Nora Castro nos une una muy vieja amistad. Hoy quiero trasmitirle el saludo de afecto de miles de mujeres y hombres riverenses, quienes están deseando un cambio en este país. Sin lugar a dudas, su presencia dirigiendo esta Cámara es un camino de espe-

ranza para que en este Uruguay tan postergado en tantas cosas, entre todos y con su trabajo tesonero podamos iniciar esos cambios.

Quiero felicitarla y desearle, en nombre de los riverenses -a quienes queremos tanto, al igual que ella-, el mayor de los éxitos. Asimismo, adhiero a las justas palabras de elogio expresadas en esta Cámara.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR FONTICIELLA.- Por la compañera Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señores legisladores: traemos desde Salto nuestro saludo a esta nueva Legislatura y, como progresistas, nuestra convicción y nuestro compromiso de apoyo a la compañera que hemos votado para desempeñar esta tan importante y difícil función.

Brevemente queremos decir que, para nosotros, la elección de Nora Castro, mujer, maestra e izquierdista, es un símbolo. Es el símbolo de que nuevos tiempos están llegando al país, nuevos tiempos absolutamente abiertos para todos los uruguayos. Nosotros, desde aquí, con una Presidenta de los quilates, de la enjundia y de la fuerza de Nora Castro, estaremos poniendo al Parlamento como un mascarón de proa de este nuevo tiempo que se está instalando en el país.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR FRATTI.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

El país está asistiendo a un sacudón histórico desde el punto de vista político y uno siente que hay una ola de alegría y de esperanza en la gente que anda en la calle, en la gente común; sobre todo se espera que recorramos distintos caminos, que demos señales distintas.

Además de los argumentos de quienes me han precedido en el uso de la palabra avalando la Presidencia de Nora Castro, quisiera decir que el hecho de que a partir de ahora una mujer conduzca la Cámara de Representantes también es un hecho histórico que va en consonancia con estos tiempos nuevos. Entonces, festejemos todos, porque arrancamos en el camino correcto.

Muchas gracias.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Por la compañera señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Este es un día histórico para el Parlamento y para nuestro Partido político, pero también lo es porque una mujer ocupará la Presidencia de la Cámara de Diputados, ya que nuestro Partido político ha decidido que ese cargo lo desempeñe Nora Castro.

Conocemos a Nora Castro desde hace cinco años y desde entonces nuestras bancas han estado cerca, por lo que puedo afirmar que es una parlamentaria dura, enérgica, firme, apasionada en sus convicciones, pero coherente, y que junto a esa pátina de dureza hay una profunda sensibilidad, un profundo humanismo. Esas condiciones, junto a sus méritos -¡que vaya si los tiene en su vida, como militante, como política, como gremialista!- y su capacidad, hacen que nuestro Partido político haya decidido que ella sea la primera Presidenta en esta Legislatura.

Nora: te deseo una muy buena gestión.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR GAMOU.- Por la compañera Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señor Secretario: hoy es un día de fiesta para este país, pero lamentablemente la fiesta no es completa. Existen vallas de miseria que impiden que muchos uruguayos quizás hoy no tengan el dinero para pagar el ómnibus a fin de venir al Palacio Legislativo; existen vallas infranqueables de miles y miles de kilómetros que impiden que puedan estar aquí parientes, hijos, que se han tenido que ir de este país por la miseria reinante. Pero estamos acá precisamente para combatir esas cosas.

Quienes alguna vez hemos estado sentados aquí y hemos participado de sesiones de este tipo sabemos que aparecen los panegíricos y que se pide algún dato biográfico para decir algo. Hoy, para mí esto es sumamente fácil. Agradezco a mi sector -la Lista 609-, al Frente Amplio y a los demás partidos que lo faciliten proponiendo como candidata a Presidenta a la compañera Nora Castro porque acá no se trata de decir palabras que el corazón quiere que uno diga, no se trata de que el corazón le haga ver a los ojos cosas que no son. Acá no hay contradicción; acá no es solamente razón, sino que también es corazón, como suele decir nuestra compañera Nora Castro. A ella la voto de las cejas para arriba y de las cejas para aba-

jo. ¿Por qué digo esto? Porque, además, esto tiene un profundo contenido simbólico. En esta primera Presidencia de un nuevo tiempo que todos los que estamos acá esperamos que se avecine, hemos designado a una mujer y a una maestra. Designar a una mujer como Presidenta de esta Cámara es un homenaje a esa mujer uruguaya que ha venido poniendo vientre a esta patria, que ha parido patria. También es un homenaje a la maestra, a esa figura emblemática de nuestra sociedad a quien día a día entregamos nuestros hijos e hijas para que hagan de ellos hombres y mujeres de bien, no solo para sí, sino para toda la sociedad. Y Nora representa las dos cosas; pero sobre todo, es una de esas uruguayas que devuelven a la sociedad lo que esta ha hecho por ella, pues ha sido maestra, militante gremial, docente universitaria y formadora de maestras.

Podría seguir hablando, pero no voy a hacerlo porque tenemos más cosas por hacer. Finalizo diciendo que, como buena maestra, seguramente alguna vez en esta Cámara la señora Diputada Castro nos mandará parar y, de repente, hasta nos dejará sin recreo. Pero hay algo que quiero decir a la compañera Nora: usted es una de esas pocas personas que dicen lo que piensan, hacen lo que dicen y viven de acuerdo con lo que predican, porque, en definitiva, tiene muy claro que lo único necesario para que exista la injusticia es que nos callemos la boca, y usted ha levantado la voz contra la opresión toda su vida.

Muchas gracias y suerte, compañera Castro.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR GANDINI.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR GARCÍA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

No tenemos el gusto de conocer a la señora Diputada, pero votamos por ella -pudo haber sido otro compañero el designado por su bancada- teniendo en cuenta que es una Representante del sector mayoritario de la bancada mayoritaria, y solo esa legitimidad alcanza para que nosotros, que somos respetuosos de las decisiones de los partidos políticos, hayamos acompañado esta decisión.

La votamos sobre todo porque su designación es consecuencia natural del resultado de la elección del 31 de octubre, cuando la gente eligió libremente un Gobierno y también una oposición. Yo integro una generación, que está representada hoy aquí en la bancada del Partido Nacional, que se formó en la lucha y en el respeto por la libertad, con una concepción que quizás sea diferente a la que puedan tener otros integrantes de este Cuerpo.

Entendimos y entendemos la libertad de la forma que hoy se expresa en estas bancas, y lo aprendimos de Wilson. Él decía que por la libertad se pelea todos los días, pero no por la libertad de uno, porque si fuera así, no tendría ningún valor. Es mucho más importante pelear por la libertad del otro, y, sobre todo, por la de aquel que si estuviera en nuestro lugar quizás negaría nuestra propia libertad. Esa es la concepción de libertad por la cual peleamos y la razón por la que respetamos las decisiones de los demás.

No hay democracia sin gobiernos legítimos, pero tampoco hay democracia sin una voz de la oposición que sea respetada y respetable. Y nosotros, como voz de la oposición que la gente eligió el 31 de octubre, vamos a decir algo distinto a lo que habitualmente se suele expresar cuando se habla de oposición constructiva, expresión que, al fin de cuentas, por tanto usarla no sabemos muy bien qué quiere decir. Nosotros vamos a invertir los términos: vamos a construir desde la oposición. Esto implica dos desafíos: por un lado, tener la valentía de acordar con aquel que piensa diferente y, por otro, convencer al otro, en este caso al Gobierno, de que no siempre tiene la razón, porque tener mayorías absolutas no quiere decir tener razones absolutas. La verdad se forma con las verdades plurales y vamos a ayudar aún más al Gobierno para que no caiga en la tentación de pensar que toda la sociedad piensa igual que él.

Por eso vamos a trabajar con la señora Diputada Castro en el primer Período de esta Legislatura e igualmente lo haremos en los próximos años, cada uno haciendo bien lo que debe, honrando a la República; lo que se debe hacer en esta Casa es trabajar con honestidad intelectual, como corresponde, pero sabiendo que cada uno de nosotros tiene un papel diferente a jugar en esta democracia. La señora Diputada Castro y la bancada oficialista tienen el suyo y nosotros el nuestro. Si nos respetamos -de nuestra parte así será-, seguramente tiempos mejores vendrán para el Uruguay.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑORA GAUTHIER.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ.- Por la señora Diputada Castro, y hago mías las palabras pronunciadas por mi compañera de sector, la señora Diputada Sandra Etcheverry.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Por los profusos antecedentes que nos ha dado la Cámara, con mucho gusto voto por la señora Diputada Castro.

SEÑOR GUARINO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Se han dicho muchas cosas muy justas y merecidas sobre la señora Diputada Castro, que creo elementos suficientes como para que en esta reunión se tenga una idea clara de lo que significa llevar a una compañera como ella a la Presidencia de la Cámara. Sin embargo, quienes trabajamos con la señora Diputada Castro en la Legislatura anterior nos vemos obligados a decir unas palabras que reafirmen lo que se ha manifestado acerca de sus características y su personalidad.

Votamos por la compañera luchadora social, por la sindicalista y por la legisladora que no tenía pereza para salir a atender un conflicto. Cuando a altas horas de la noche había reclamos o se daban determinadas situaciones críticas en algunos de los conflictos sindicales o estudiantiles y había represión o confusión, ahí siempre estaba la compañera Nora.

Votamos a la compañera Nora Castro política, que supo defender sus ideas con firmeza, que supo actuar desde la Vicepresidencia con la misma firmeza, a veces en reuniones muy complejas y difíciles, llevando adelante el funcionamiento de esta Cámara. Y votamos a la compañera que será la primera mujer en ocupar la Presidencia de este Cuerpo, hecho también resaltable.

Considero que en Nora se resume totalmente el contenido que damos los frenteamplistas a la palabra compañera. Por eso, nuestras felicitaciones a Nora, nuestros deseos de éxito a la compañera Presidenta.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero agradecer y felicitar a los dos Presidentes salientes, al doctor José Amorín Batlle, a quien le tocó conducir la Cámara en un momento muy difícil y lo hizo en forma excelente, y al señor Diputado Álvaro Alonso por la excelente transición que realizó.

Con respecto a la elección de la Diputada Nora Castro, voto con profunda alegría por lo que ella representa en este momento: el concepto de igualdad de género y de igualdad en el más amplio sentido.

Además, no porque sea común tenemos que dejar de resaltar el cambio de Gobierno en paz, cambio que se produce como resultado de elecciones libres, lo que creo que es también lo que hoy está representando Nora Castro.

Se ha hablado mucho de momento histórico, y creo que lo es. El Senado de la República está siendo presidido por el señor Senador Mujica y esta Cámara será dirigida por la señora Diputada Nora Castro. Ambos integran un sector que hace mucho tiempo decidió cambiar la realidad de otra forma; hoy han decidido hacerlo a través de la ley, de la Constitución y de la representatividad. Por lo tanto, voto con profunda emoción y alegría y recuerdo aquel 27 de noviembre de 1983, aquel "río de libertad" en el parque José Batlle y Ordóñez, al pie del Obelisco que conmemora la Jura de la Constitución del Uruguay, y a Alberto Candeau cuando dijo: "¡Viva la República!".

Gracias, señor Secretario.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Voto por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señoras Diputadas, señores Diputados: en el seno del Espacio 609 analizamos cuáles serían los aportes que podríamos hacer a corto plazo, pero también pusimos la mirada en lontananza en un momento en que, sinceramente, no sé si tomamos conciencia de la situación peculiar que estamos viviendo -de alguna forma, el Diputado que me antecedió algo dijo al respecto-, de la expectativa que hay a nivel nacional y mundial con respecto a lo que pasa en un país como el nuestro, tan pequeño que cuando, por distintas circunstancias, recorrimos el mundo, teníamos que llevar

un mapa para explicar dónde quedaba, ya que se lo confundía con Paraguay.

Hoy, en este marco democrático, con pluralidad de ideas, los distintos partidos políticos representados en este pleno están votando, por unanimidad, a la compañera Nora Castro, y me parece que esto es importante porque, aunque se haga a partir de un acuerdo, es un mensaje ante esa expectativa de la población. Nosotros estamos en un marco protocolar en el cual, de alguna forma, todo está regido, pero la gente espera, y pienso que la compañera Nora Castro va a ejercer una Presidencia -en estos momentos tan difíciles, tan peculiares, cuando se votará el Presupuesto quinquenal y leyes que indudablemente favorecerán a toda la sociedad, pero, sobre todo, a los más desposeídos- en la que se verán concretadas y satisfechas esas expectativas. Aquí se hará a través de la Presidencia de la compañera Castro, en otros ámbitos por la actuación de nuestros compañeros en el aparato de Gobierno y en el Senado, en el que también tendremos la mayoría, hecho que -como bien se decía- ya se había dado en la década del cincuenta. Tengo los años suficientes como para contarlo, no es una conciencia literaria. Indudablemente, en ese momento la población dio un giro parecido al de ahora. Los uruguayos somos así; no somos sectarios ni mezquinos cuando hay que dar solución a los problemas.

Deseamos a la compañera el mayor de los éxitos y decimos que es un desafío para todos los Representantes poder hacer las cosas que la gente realmente espera que se hagan.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR IBARRA.- Por la Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Distintas legisladoras y legisladores han expresado con claridad por qué motivo nos regocijamos en votar a la compañera Nora. Yo quiero destacar que a muy pocos metros de aquí, en la antesala de la Cámara, sin duda por iniciativa de la compañera Nora, de sus asesores y, posiblemente, de otras legisladoras -por supuesto que con la autorización del Presidente Álvaro Alonso, que hasta hace pocas horas dirigió esta Cámara-, se montó una pequeña pero profunda exposición relativa a la participación de la mujer en la sociedad, a cómo la mujer fue ganando terreno a través de los años participando activamente en luchas, en movimientos gremiales, sindicales y, por supuesto, también en el Parlamento. Hay fotos de las dos primeras Diputadas que se sentaron en este recinto en 1943, hace sesenta y dos años. Se trata de las Diputadas Magdalena Antonelli Moreno y Julia Arévalo. Sin duda, desde el más allá, ambas están mirando con atención la culminación de este proceso de sesenta y dos años: una mujer, Nora Castro, llega legítimamente a la Presidencia de la Cámara de Representantes a través de la aplicación de las normas democráticas y constitucionales. ¡Si será grande su responsabilidad, no únicamente por la situación actual del país y por representar a las legisladoras y legisladores, sino también por la culminación de esa trayectoria de participación de las mujeres en esta Cámara de Diputados!

Sin duda, estamos muy alegres, muy contentos, no únicamente como legisladores, sino también como integrantes de la fuerza política Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, que ha logrado que el soberano, que el cuerpo electoral le diera la mayoría el 31 de octubre próximo pasado. Estamos contentos, estamos rebosantes de satisfacción.

Este no es solo un halago personal para la compañera Nora Castro -no podemos dejar de decirlo-, por su trayectoria, por su capacidad y por su lucha permanente dentro de los sectores populares, sino también para su sector político, el MPP, y para sus amigos y amigas que en el día de hoy la acompañan.

Votamos a la Diputada Nora Castro como Presidenta de la Cámara de Representantes por este año 2005. Se trata de una compañera avezada en la dirección de asambleas muy difíciles, como las que tuvo que dirigir en la Federación Uruguaya de Magisterio. Ahora, una vez más va a probar su idoneidad y su imparcialidad, condiciones fundamentales para dirigir esta Cámara de Diputados.

No voy a repetir conceptos sobre su responsabilidad, su capacidad de trabajo y de estudio ni sobre su gran humanismo, porque además está comprometida intensamente con los sectores más humildes de la sociedad. Nora fue Directora de escuelas y trabajó como maestra en barrios muy pobres. De alguna manera, esa sensibilidad permanente de Nora Castro se ve reflejada a través de su profesión.

Es militante de izquierda; tiene capacidad organizativa; colaboró en la forja del PIT -que luego se denominara PIT-CNT- en plena dictadura, y fue dirigente de su sindicato, la FUM.

Hace algunos años, el compañero General Arturo Baliñas me decía: "Mire, Doreen, la ventaja objetiva que tienen las compañeras o compañeros que pasaron por el movimiento sindical y dirigieron sindicatos es muy importante para desempeñarse en el Poder Legislativo, ya sea en el Senado o en la Cámara de Diputados". Sin duda, esto ha dado beneficios a la compañera Nora y se los seguirá dando en el futuro.

Ya se habló de su actividad profesional, por lo que no me voy a referir a ella. Diré, sí, que colaboró en la reorganización de su sindicato.

Décadas de militancia de Nora avalan su capacidad de ser sensible a los problemas de la gente. Por eso, en momentos en que se duplicó la pobreza en nuestro país -tenemos un millón de pobres, por lo que debemos solucionar este tema rápidamente-, ella, que representa a una generación de miles de hombres, mujeres y jóvenes que apostaron a los cambios y a la esperanza en este país, será una muy buena Presidenta.

Sé que estoy siendo reiterativo, pero lamento públicamente que no estén con nosotros sentados en las bancas del Frente Amplio los compañeros Guillermo Álvarez y Brum Canet, quienes hace muy poco se nos fueron, partieron hacia la eternidad. Sin duda, estarán desde el más allá gozando con esta designación que estamos haciendo en el día de hoy.

Todos los legisladores, sin excepción, tenemos la responsabilidad de romper las vallas intelectuales y políticas que durante décadas separaron al pueblo uruguayo, las vallas económicas que empobrecieron a la gente -hay, reitero, un millón de ciudadanos pobres- y las vallas que enviaron al exilio a nuestros hijos, a nuestros nietos y a nuestros amigos. Nosotros pretendemos comenzar a romper esas vallas intelectuales, políticas y económicas y dar la posibilidad al pueblo uruguayo de la participación directa.

Hoy se agitan en nuestro país nuevos tiempos, tiempos de atender con urgencia y definitivamente las necesidades de esos niños, jóvenes, mujeres y hombres que ansían que este Parlamento uruguayo dirija de una vez por todas su mirada y las soluciones hacia ellos.

Estoy seguro de que con Nora Castro y con este Parlamento cumpliremos con el compromiso asumido, que se vincula directamente con el ideario artiguista. No tengo ningún tipo de dudas sobre el particular.

Deseo suerte en su gestión a la compañera y futura Presidenta de esta Cámara de Diputados, Nora Castro, y hago llegar mis felicitaciones a ella, a su familia y a sus amigos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Con mucho gusto votamos por la señora Diputada Nora Castro, quien tiene una larga trayectoria política y gremial que ya han resaltado otros compañeros.

Este es el primer consenso que logramos en el Parlamento; ojalá sean muchos los que vayamos construyendo en los próximos cinco años y en los que vendrán. Este es el primer gran acuerdo parlamentario que hacemos. Vamos a ver si en los próximos días logramos un acuerdo político sobre temas centrales para el país y los acuerdos se van ensanchando poco a poco a medida que el sistema político se vaya metiendo en los distintos temas que requiere el país y en los que hay que trabajar profundamente.

A veinte años de la recuperación de la democracia, a veinte años de contar con un recinto pluralista, queremos decir que estamos orgullosos de trabajar con compañeros de todos los partidos que creen en el sentido liberal de la democracia, del pluralismo y de la forma de expresar distintas ideas. Somos parte de un partido político que ha hecho revoluciones. Siempre se ha dicho que el Partido Nacional ha hecho revoluciones, no por el poder, sino por algo mucho más importante -y me gusta remarcarlo-: por el poder legítimo, por la legitimación del poder. En Uruguay las revoluciones terminaron hace cien años; se hicieron para fijar reglas claras a fin de que existiera un poder legítimo, para que esta fuera una tierra de oportunidades que permitiera a cualquier ciudadano ocupar cargos de destaque y para que quienes estamos sentados aquí podamos representar legítimamente al pueblo.

Soy integrante del Partido Nacional, el más grande de este Parlamento, aunque no fue el que obtuvo más votos, ya que los obtuvo un conglomerado de otros partidos, al que respetamos y aceptamos como

adversarios y le decimos que vamos a ayudarlo a construir un Uruguay mejor. Le decimos que acá vivimos y queremos vivir, que acá viven nuestros hijos y queremos que vivan nuestros nietos y bisnietos. Le decimos que queremos que le vaya bien al Gobierno, porque de esa manera le irá bien al Uruguay, del que todos somos parte. Además, dentro del Partido Nacional somos integrantes de la generación del ochenta, que con Wilson aprendimos a pensar en el bien del país sin tener en cuenta el costo político que podía significar una decisión, y ¡vaya si hemos dado prueba de ello en estos últimos veinte años! Somos parte de la generación de la CGU, Corriente Gremial Universitaria, que supo irrumpir en la Universidad para juntarse con gente que pensaba distinto, a fin de construir un modelo universitario. Hoy tenemos la suerte de que el destino haya traído a varios de nuestra generación del Partido Nacional y del Frente Amplio para ocupar bancas en este recinto, donde tenemos nuevamente la obligación de lograr un entendimiento para proyectar planes a largo plazo. Uruguay está cansado de desencuentros y quiere planificarse para el largo plazo, quiere pensarse de una manera distinta para que exista un modelo de país y para que seamos capaces de elaborar las políticas de Estado que tanto estamos necesitando.

A la compañera Nora Castro -compañera dicho en el sentido de compañera de trabajo y no con sentido político- le deseamos el mayor de los éxitos, y le decimos que contará con la mejor buena voluntad de todos nosotros.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR LACALLE POU.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

El fundamento de voto para apoyar la candidatura de la señora Diputada Castro a la Presidencia de la Cámara ya lo realizó por los veintiún Diputados que integran el sector Alianza Nacional la señora Diputada Etcheverry. Simplemente quiero decirle a la señora Diputada Castro que voté por ella para ocupar la Presidencia, aunque no la conozca. Sin embargo, hoy para mí es un día especial: hace treinta días que falleció mi madre, por lo que votar a la señora Diputada Castro, una mujer, para que ocupe la Presidencia significa honrar la memoria de mi madre.

Por otro lado, quiero solicitarle a la señora Diputada que, con su conducción de esta Cámara de Diputados, nos ayude a acercar más el Parlamento a la población y al país. Todos nosotros, especialmente los legisladores electos por el interior de la República, sabemos que tenemos un país dividido en dos, que las posibilidades que tenemos en el interior no son siquiera similares a las que tiene cualquier hijo de las familias que viven en Montevideo. ¡Ni pensemos lo que pasa en el área rural de nuestro país!

Entonces, le digo a la Cámara: convengamos en que ninguno quiso llegar a estos o a otros cargos para hacerle mal a la gente; quizás tengamos diferentes propuestas y caminos, pero todos estamos buscando lo mejor para el país y la población. A la señora Diputada Castro le pido esto especialmente.

No quiero venir desde el interior a pasarme horas escuchando discursos; no quiero venir a conocerle la cara a los Ministros cuando los interpelemos; quiero venir y conocer las políticas que debe llevar adelante el país y ofrecer el Parlamento para que se haga lo que corresponda a fin de llevar adelante estas políticas.

Pido especialmente a la Cámara que acerque el Parlamento a los Gobiernos Departamentales, ya que son el instrumento para proyectar políticas en el interior del país. En ese sentido, el Parlamento, la Cámara de Diputados, todos los legisladores, podemos dar una gran mano. Hay que ir al Congreso de Intendentes a ofrecer el apoyo parlamentario; hay que ver lo que se precisa para gobernar el país.

Es cuanto quería decir.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR LONGO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Como hombre del interior, representando a mis queridos pagos porongueros, voto con orgullo y honor por una mujer, quien presidirá esta Cámara en un momento histórico para el Uruguay, en un momento de cambio, tanto para nuestro país como para esta Cámara. Voto por una mujer que sé, por su forma de ser, que actuará con mano firme y justa, por lo que cuenta con mi total apoyo y le auguro mucho éxito.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR LORENZO.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR MACHADO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a mi querido pueblo de Rivera, que me ha distinguido con el honor de representarlo por segunda vez en la Cámara de Diputados.

En segundo término, quiero agradecer a mi Partido, el Partido Colorado, que ha sido uno de los partidos fundacionales de la patria, y evocar, en este momento en el que uno siente una profunda emoción, a figuras legendarias que han construido la patria y la República, como, por ejemplo, el General Rivera, Joaquín Suárez, Batlle y Ordóñez, Baltasar Brum, Luis Batlle y otros prohombres de nuestro Partido.

Sentimos el peso y la emoción abrumadora de este 15 de febrero, que sin duda es histórico, como también lo fue el 15 de febrero de 1959, y todos debemos estar contestes en que en ese año y también hoy el Partido Colorado ha sido y es el garante de la institucionalidad, de las garantías individuales y del respeto a la Constitución, a fin de que la sucesión de los partidos en el poder dé valor real a la democracia y a la división de Poderes. Es en estas circunstancias que saludamos a todos los partidos presentes y a los que no están, a los legisladores que asumen por primera vez y a quienes han renovado su mandato, deseándoles que continúen en esta proficua tarea.

Sinceramente, quiero decir a la señora Diputada Castro que en este momento siento que tiene una enorme responsabilidad. No creo que nadie vaya a votarla para Presidenta de la Cámara por ser mujer -pese a la enorme discriminación que existe en este país con las mujeres; basta ver la integración de esta Cámara, de todos los centros de poder del país y de otros ámbitos para comprobarlo-, sino por sus características peculiares que ya se han destacado, fundamentalmente por quienes más la conocen.

Quiero subrayar dos factores que me parece importante destacar en la designación de la señora Diputada Castro como Presidenta de esta Cámara de Diputados. En primer lugar, su condición de luchadora social y gremial incansable y, en segundo término, su condición de maestra, hija de esa escuela pública, gratuita y obligatoria, vareliana, de la cual todos los uruguayos sentimos un profundo orgullo, pues quienes vestimos la túnica blanca y la moña azul sabemos a qué nos referimos con los conceptos de igualdad, fraternidad y solidaridad que siempre han existido en este querido país.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR MAHÍA.- Por la compañera Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

No voy a decir nada nuevo a esta altura, ya que llevamos mucho tiempo escuchando merecidos elogios a la compañera Nora Castro, a quien conocemos en su actividad docente y universitaria. Simplemente queremos reconocer, en primer lugar, a su sector político, porque siendo el sector con más cantidad de Representantes de nuestra fuerza política, eligió entre sus compañeras y sus compañeros a una persona que, a mi entender, reúne las condiciones necesarias para ocupar este cargo. Porque en esta Cámara uno hace discursos y a veces tiende a pensar que son para uno mismo o para los pocos que lo están escuchando. En este trabajo parlamentario, la compañera Nora Castro tiene una condición que no es exclusivamente la de hacer buenos discursos o la de tener buenas iniciativas legislativas. Estamos convencidos de que para ejercer el cargo que va a ocupar la compañera Nora Castro se precisa tener oficio, se precisa -como decimos quienes trabajamos en política- tener calle, boliche, condiciones negociadoras, condiciones humanas que le permitan llegar y conocer al otro. Eso es fundamental a la hora de ocupar un cargo que representa a todos los parlamentarios, a todos los partidos. Reitero lo ya expresado en cuanto a que no solo por ser mujer, sino por tener sus condiciones, la compañera Nora Castro es una representante muy importante que este sector ha puesto, en un primer año que será determinante en la vida política del país.

Para finalizar, quiero caracterizar a la compañera Nora Castro como una verdadera militante. Vamos a tener a una militante presidiendo la Cámara de Diputados, porque militante ha sido en todos los aspectos de su vida: en la docencia, en el sector gremial, en el sector político del Encuentro Progresista y como persona que vive la política en serio. Es una militante de la vida y, por eso, la felicitamos a ella y a su familia y le deseamos el mejor trabajo político, porque estamos

convencidos de que nos representará a todos muy bien.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR MASEDA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Votamos por la compañera en representación del departamento de Artigas. Tenemos el honor, la satisfacción y la alegría de representar a todos los ciudadanos del departamento de Artigas, a los que pertenecen a nuestra fuerza política, el Frente Amplio, y también a los blancos y a los colorados que han adherido a nuestra fuerza política en esta última instancia electoral.

En el día de hoy tengo una profunda satisfacción por haber percibido de los distintos sectores políticos que no pertenecen a mi fuerza política una actitud de respeto. Creo que en todas las intervenciones, más allá de que podamos referir a mayorías o minorías, se habló de una forma auténtica. Precisamente, la señora Diputada Etcheverry, del Partido Nacional, planteó no leer y decir lo que uno siente. Creo que este es un camino de autenticidad que la política debe empezar a recorrer en estas instancias tan importantes que estamos transitando todos los uruguayos en el momento tan difícil que nos toca vivir.

No vamos a perder la oportunidad de decir que, en los últimos ciento cincuenta años, es la primera vez en la vida democrática del país que viene un hombre del norte representando a una fuerza política que nunca tuvo representación. Para nosotros, los artiguenses, este es un hecho histórico. Cuando levantamos la voz, expresamos lo que sentimos, decimos lo que tenemos adentro; para nosotros es expresar el sentimiento de la gente que nos ha traído hasta aquí. Por eso, queremos dar nuestro apoyo a la compañera.

Reflexionando en voz alta -como decía algún compañero legislador-, creo que tenemos que pensar por sobre todas las cosas en algo que se ha dicho en Sala, que por dicho no lo vamos a dejar de reiterar: es preciso acercar el Parlamento como institución a la ciudadanía en general, al ciudadano civil, al hombre, al trabajador, al desocupado, al hombre que anda con un carro de mano cinchando por las calles de Montevideo, a los gurises que están sufriendo en el interior y que no tienen oportunidades. Sin lugar a dudas, esa es la tarea que la compañera investida con la Presidencia de este Cuerpo tan importante en la vida democrática del país tendrá que llevar adelante. Por eso tiene y tendrá nuestro apoyo, y de ahí la satisfacción que planteamos al principio en cuanto a que percibimos de todos los sectores políticos un respaldo a la democracia, a lo que significa por sobre todas las cosas el cargo de Presidenta de un organismo democrático, más importante aún cuando la compañera es mujer, y más importante todavía cuando este acto se hace en el ámbito de la democracia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR MAZZULO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

No conozco a la señora Diputada Castro, pero me basta la información que he recogido de mis compañeros y mucho más las palabras que hoy se han vertido en Sala con respecto a ella. A su vez, eso me lleva a decir que yo también la voto convencido de la buena actuación que tendrá la señora Diputada Castro como Presidenta del Cuerpo. Confío mucho en su capacidad, pero también deseo que la señora Diputada me crea que me siento muy contento de que una mujer esté ocupando tal cargo porque, por suerte, también aquí en el Uruguay está llegando aquello de que todos seamos iguales, de que no haya discriminación por género. Esto me llena de satisfacción. También créame la señora Diputada Castro que nosotros no se la vamos a hacer difícil; al contrario. Nosotros vamos a colaborar al máximo con su gestión y por una razón muy sencilla: la del 31 de octubre.

El 31 de octubre el pueblo uruguayo quiso un cambio y votó masivamente por el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría. Estoy convencido de que nosotros no tenemos ningún derecho a abortar el proyecto, lo que podría perjudicar a la gente. Ese proyecto no puede abortar, y para eso tenemos que colaborar dentro de nuestras posibilidades. Nosotros no tenemos ningún derecho a romper la ilusión que tiene la gente en el Gobierno electo que va a asumir el 1° de marzo.

Por lo tanto, felicitaciones a la señora Diputada Castro.

También quiero dejar constancia en la versión taquigráfica de una observación que es fácil de corregir en el futuro en el aspecto organizativo. No me ha gustado, como han dicho otros compañeros, ese va-

llado que se ha puesto y que nos ha hecho tan difícil llegar. Además, se ha hablado mucho del acercamiento que tiene que haber entre este órgano y los Gobiernos Departamentales. Yo, que he sido Intendente durante diez años -dejé el cargo hace pocos meses-, sinceramente siento dolor, estimados compañeros y compañeras, de haberme enterado de que los Intendentes no estaban invitados a concurrir y a acompañarnos hoy. Creo que son cosas que se pueden corregir en el futuro para que todos juntos podamos construir un país mejor.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR MENÉNDEZ.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Con tremenda ilusión y esperanza comenzamos esta Legislatura porque pensamos que este país cambiará definitivamente.

Queremos decir a todos los compañeros presentes que no conocemos personalmente a la señora Diputada Nora Castro, pero sí su actividad gremial, su actividad como luchadora social y su actividad política, y eso nos basta, por encima de los acuerdos, para decir que será una excelente Presidenta.

Como Representante por el departamento de Durazno, deseo expresar que nuestro departamento se sentirá satisfecho con la Presidencia de este Cuerpo a cargo de la compañera Diputada Nora Castro.

Gracias.

(Aplausos en Sala y en la barra)

SEÑOR MICHELINI.- Por la señora Representante Nacional Nora Castro, y voy a fundar el voto.

En la jornada de hoy, sin duda, se inicia un proceso de suma importancia para la República, que continuará el 1° de marzo con la asunción del doctor Tabaré Vázquez como Presidente de la República. Será la primera vez en la historia de nuestro país que una persona de un partido no tradicional asuma esta responsabilidad. Entonces, la jornada de hoy tiene una serie de connotaciones institucionales, máxime cuando estamos votando -producto del acuerdo político- a la dirigente del Movimiento de Participación Popular, Nora Castro, como Presidenta de este Cuerpo. Queremos decir que a nosotros no se nos escapa, en ese marco institucional, el reconocimiento de esta Casa y del Parlamento. En ese sentido, varias de las intervenciones de quienes me precedieron en el uso de la palabra así lo han resaltado.

También debemos resaltar el espacio de tregua y de pausa en esta Casa representativa del pueblo uruguayo para que, como primer acuerdo político, podamos coincidir -como mínimo- en quién dirigirá los debates y, después, en un sentido de trabajo a efectos de que las funciones del Parlamento se puedan llevar adelante.

Felicitamos a la bancada del MPP por presentar a una persona que, por sus características personales, sin duda será ecuánime en el debate, rigurosa en la disciplina y en la aplicación del Reglamento de la Cámara y, fundamentalmente, adoptará un compromiso con el trabajo de este Parlamento.

Estas palabras alcanzarían como fundamento de voto de la bancada de la Lista 99.000 del Nuevo Espacio -Mujica, Pozzi y Yanes-, pero hay un aspecto que de ninguna manera puede soslayarse: por más de cuatro décadas el Poder Legislativo no tuvo una bancada que, por su simple voluntad, pudiera imponer la mayoría parlamentaria.

Así como hay quienes han referido al papel de los partidos que no han obtenido el respaldo de la mayoría, yo quiero expresar en forma clara y firme que aquí habrá un Gobierno que va a respetar en todo al Poder Legislativo y sus tiempos, que va a respetar en todo -como corresponde- a los legisladores y sus fueros parlamentarios, como no podía ser de otra manera, tratándose de un Gobierno que ha llegado por voluntad popular en el marco de la Constitución de la República y que ha dicho a lo largo y a lo ancho del país que su programa se va a impulsar a través de los canales democráticos establecidos en la Constitución. Entonces, que no quepa ninguna duda de que el programa se va a impulsar a través de la Constitución de la República, pero que tampoco quepa ninguna duda de que en el país se va a impulsar un programa de cambios partiendo de la lógica progresista, porque, en definitiva, hemos venido aquí para cambiar.

Esta bancada oficialista tendrá la responsabilidad de dar tiempo y espacio a la oposición. En ese sentido, queremos aventar claramente el pensamiento de que en esta Cámara habrá una bancada cuyos cincuenta y dos Representantes, al expresarse en forma homogénea, excluyan esa posibilidad; se actuará co-

mo una mayoría de Gobierno para dar a este país gobernabilidad y credibilidad.

Queremos decir a la señora Diputada que creemos que estas palabras bastarían en la Cámara como fundamento de voto, pero deseamos expresar algo mucho más profundo, y es que la señora Diputada simboliza a la mujer uruguaya que resistió a la dictadura y también a las miles de amas de casa que han resistido las políticas que llevaron a las familias uruguayas a la marginalidad -si ellas no hubieran estado al frente de la economía familiar, muy distinta sería la película en nuestro país-; la señora Diputada representa a las miles de docentes que han dignificado, generado y permitido que la red social de nuestro país todavía se mantenga y, además, representa a los miles y miles de militantes de a pie, muchos de ellos de su fuerza política, que han permitido que este Partido hoy tenga los grados de unidad, de cohesión y de entusiasmo popular y un resultado triunfante el 31 de octubre; y también representa a la amiga y a la compañera.

Señora Diputada Castro: vaya, pues, el compromiso de esta bancada de que tendrá respaldo en la Presidencia de esta Cámara cuando nos guste y cuando no nos guste.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR MUJICA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

La verdad es que la vida me ha dado un maravilloso e inmerecido regalo al permitirme ejercer por primera vez mi derecho al voto en este recinto para hacer un homenaje, a través de la señora Diputada Castro, a la fuerza política que ella representa, en la que se condensa una de las cuotas más tremendas de dolor y sufrimiento que pagó la izquierda de mi país para hacer posibles los cambios que empiezan hoy.

Cuando se lucha mucho y cuando se sufre mucho por luchar, las ideas se transforman en realidades, y cuando los sueños se transforman en realidades, a veces parecen paradojas. Me parece paradójico que algunos de aquellos hombres que yo conocí con un mameluco gris en el Penal de Libertad hoy sean legisladores en este Parlamento. Esas paradojas esconden la fuerza imparable de los cambios y, también, muchas veces esconden una filigrana de historias personales que hace posible que esos cambios se realicen.

Quiero que en mi fundamento de voto para que la Presidencia de la Cámara sea ocupada por la señora Diputada Castro -ex presa política, combatiente, que fue presa y torturada-, vaya mi homenaje a la fuerza que ella representa y al dolor a partir del cual se alimentó esa semilla de esperanza que hizo posible el triunfo del 31 de octubre y que, a partir de hoy, hará posibles los cambios que nuestro pueblo soñó.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR NOVALES.- Por la señora Diputada Nora Castro.

SEÑOR OLANO LLANO.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

No conozco personalmente a la señora Diputada, pero quiero decir que no creo que esto sea algo así como un homenaje a la mujer, aunque sí creo que tiene una gran significación en otro sentido: el pueblo uruguayo -aquí lo estamos representando- ha querido que no nos distingamos por razas, por credo, ni por género. En este caso, muchas veces se generan distinciones mucho más sutiles, por lo que cuesta mucho más desarraigarlas.

Realmente, uno siente una sana envidia al escuchar todas las palabras que se han dicho de ella, que no tengo duda de que son merecidas por su capacidad, por el desarrollo de su intelecto, por su esfuerzo y por la pureza de sus valores, que es lo que debe distinguir a los uruguayos. Además, algunos amigos en común me han hablado muy bien de ella.

Mi padre siempre me decía que las dos profesiones más nobles son la del médico y la del maestro. Yo agregaría que ella ha amasado dos de las tres profesiones más nobles. Ayer, alguien que abandonaba la tarea legislativa, el señor Carlos Julio Pereyra, nos decía que también es la del político una de las profesiones más nobles. Entonces, ella ha amasado dos de las tres profesiones más nobles que puede tener un ser humano. Sé perfectamente cómo forma el magisterio a las personas desde el punto de vista intelectual y moral, porque soy hermano de maestra, hijo de maestra, nieto de maestra y sobrino de maestra.

Quiero que la Diputada sepa que va a encontrar en nosotros responsabilidad.

Nuestro Partido no tiene que realizar ningún aprendizaje para trabajar desde la oposición. Seguramente, los que somos nuevos tenemos muchas cosas que aprender de nuestros colegas Diputados de los distintos partidos y de los ejemplos que tenemos de sobra dentro del Partido Nacional.

Reitero que con responsabilidad y trabajo es la mejor manera en que los blancos vamos a colaborar con este Gobierno para el bien de la nación oriental.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ORRICO.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Señoras Diputadas y señores Diputados: en esta jornada muy particular, voy a empezar diciendo que sí conozco, y mucho, a la señora Diputada Nora Castro.

En primer lugar, quiero aclarar algo. En el siempre difícil camino de elegir a quién se invita y a dónde, alguno puede ser que sienta que no está en el lugar correcto. Pero los diecinueve Intendentes han sido invitados.

En segundo término, no creo que sea esto lo más importante, sino lo que viene ahora. Quiero destacar lo que dijo el señor Diputado doctor Javier García -me causa mucho placer que haya retornado a la Cámara de Diputados- y lo que expresó el señor Diputado Mazzulo Gaitán, ex Intendente de Flores, en cuanto a cuál va a ser la actitud que adoptará el Partido Nacional ante el Gobierno que asumirá, al haber recibido una votación masiva que, sin duda, exige cambios.

Nosotros, que somos parlamentarios y no formamos parte del Poder Ejecutivo y que, por lo tanto, tenemos una relación con la línea económica básica que es accesoria, complementaria -es importante, pero no la principal-, tenemos como primer deber fortalecer la democracia dándole el prestigio debido al Parlamento. Y para darle el prestigio debido al Parlamento hacen falta muchas cosas.

En primer lugar, hacen falta bancas que estén llenas; porque para que haya oposición es imprescindible que los legisladores y las legisladoras vengan.

En segundo término, es necesario un régimen de funcionamiento que deje medidas y decisiones tradicionales, para fomentar nuevas maneras de actuación que permitan optimizar el tiempo que se tiene. Esto es muy importante.

Yo no quisiera que se repitiera la imagen de algunos sectores de este Parlamento donde no había nadie; no quisiera que pasara esto. Realmente quiero una oposición muy fuerte. Y una oposición muy fuerte se hace negociando una y mil veces.

La política es pasión y enfrentamiento, pero también es razón y acuerdo. Hagámoslo, enfrentémonos, discutamos lo que haya que discutir, pero sepamos todos que estamos en uno de los momentos más difíciles que ha vivido este país.

Hoy, este país tiene que soportar problemas que hace veinte años eran cosas de otros. De 100 niños de cantegriles, 15 terminan sexto año de escuela, 3 terminan Secundaria y 0 ingresa a la Universidad. Estas no son cifras de Guatemala o de algún ignoto país del África; son cifras del Uruguay de hoy.

Voy a votar a la compañera Nora Castro y todos saben que, a mi juicio, las diferencias entre los géneros, las divisiones entre los seres humanos, los clivajes de la sociedad, no pasan demasiado por acá. Sigo creyendo que hay otros enfrentamientos.

Voto a nuestra compañera Nora Castro porque ha demostrado tener una seriedad y un amor hacia este Parlamento que son imprescindibles. A veces, uno escucha a parlamentarios que en su campaña dicen: "Yo prometo hacer mucho y hablar poco". Bueno, señores, ¿a qué vienen? Acá se viene a parlamentar, lo que exige hablar para poder llegar a acuerdos; si no lo hacen así, están equivocados, y tendrían que ir a algún Ministerio.

Voy a contar una anécdota que me parece definitiva.

Un día estábamos acá, de madrugada, en un intermedio de una reunión acerca del Presupuesto o de la Rendición de Cuentas. Lo cierto es que había una manifestación de gente muy joven y hubo fuego en la puerta del Palacio. Y un grupo de nosotros salió, encabezado por Nora Castro. Y como ella era maestra, debo decir que la usamos vilmente y le dijimos: "Nora, la maestra sos vos", y ella encabezó las negociaciones. Y salieron muy bien; debo decir que salieron muy bien.

Finalmente, quiero expresar que he tenido el honor de ser coordinador de la bancada del Encuentro

Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría en el último Período. Por lo tanto, he trabajado en la transición que se hizo en este Poder Legislativo con Nora Castro. Quiero decir que me siento orgulloso de ser parlamentario de este país, porque no sé cómo fue en el Senado, pero acá la transición se hizo más que correctamente. Hubo una actitud del ex Presidente en ejercicio de la Cámara, señor Diputado Álvaro Alonso, de colaborar permanentemente, pero también de todas las fuerzas políticas, a fin de reunirnos a hacer acuerdos para, por consenso -como últimamente es tradicional en esta Cámara-, resolver los conflictos.

Quiero contar una anécdota final que me llena de orgullo. Ayer, la compañera Nora Castro me pidió que la acompañara porque había una serie de problemas de carácter administrativo y jurídico para tratar con el Presidente de la Cámara. Su frase fue, palabras más, palabras menos: "Quiero que me acompañes porque yo, a vos, te tengo mucha confianza".

Gracias, Nora.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PAIS.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Es con alegría que en la tarde de hoy voto por la Diputada Nora Castro para la Presidencia de la Cámara. Es una Diputada que ha demostrado su capacidad durante la XLV Legislatura, que ha trabajado denodadamente en la función parlamentaria, que ha dedicado horas y horas al trabajo parlamentario y que hoy accede a esta nominación por mérito y esfuerzo propios, sin que nadie le regalara nada, sin que nadie le cediera su lugar, sino que llega por la confianza que su grupo político y la Cámara ponen en ella para presidirla en un momento histórico. Se trata de presidir la Cámara en un momento de cambios, en un momento distinto del Uruguay. Es un momento que muestra al Uruguay entrando en un proceso de maduración de su democracia, que muestra al Uruguay en un nuevo esquema de rotación completa de los partidos en el poder, lo que lo pone a la altura de las grandes democracias occidentales. Esto lo vemos permanentemente en España con el Partido Socialista y el Partido Popular, en Gran Bretaña con el Partido Conservador y el Laborista, así como sucede también en Francia y en Italia.

Uruguay se pone a la altura de las grandes democracias, donde comienza una auténtica rotación de los partidos en el poder, que es lo lógico, lo correcto y la regla de juego de la democracia. Accedemos a estos momentos gracias al esfuerzo de muchísima gente. Durante el período pasado, el país atravesó, no una tormenta, sino un gigantesco maremoto, que estuvo a punto de asolar por completo esta, nuestra patria. Este maremoto logró sortearse con el esfuerzo de todos los Poderes del Estado -de este Poder Legislativo, que colaboró enormemente; del Poder Ejecutivo, que supo mantener en forma firme el rumbo del barco, y del Poder Judicial- y de la sociedad toda. En los momentos más difíciles, esta crisis financiera, contagiada de la hermana República Argentina, amenazaba con arrasar con todo lo existente y construido en el país. Hubo, entonces, tranquilidad de espíritu por parte de todos y cada uno para sortear ese gigantesco escollo.

Hoy el país logró sobrepasarlo y nos encontramos en una situación completamente distinta. Nos encontramos con un país en crecimiento, que en el año 2004 batió todos los récords y antecedentes en materia de crecimiento de producción, que ha aumentado las exportaciones llevándolas al máximo en la historia del Uruguay.

Hoy se entrega un país en orden, un país que está viviendo una transición ejemplar. Con transparencia hemos ido suministrando toda la información requerida por las autoridades electas, que han podido contar con los elementos imprescindibles para asumir el 1° de marzo con pleno conocimiento de causa, contando con los datos y la información necesaria para implementar las políticas que pretendan llevar adelante.

La Diputada Nora Castro presidirá esta Cámara en una circunstancia muy particular: con una mayoría absoluta del partido triunfante en las elecciones. Eso conlleva una enorme responsabilidad que hacía muchísimos años que no se daba en el Uruguay, porque eso implica que no habrá excusas para no cumplir con los programas, y que el partido que ganó tiene la obligación de llevar adelante y de cumplir todas las promesas, principios y anuncios realizados durante la campaña electoral.

Sabemos que esta Presidencia se va a ejercer con ecuanimidad y con equilibrio porque ya la señora Diputada Nora Castro lo demostró al tiempo de presidir la Cámara en su carácter de Vicepresidenta. Por tanto, señor Secretario, solo me resta felicitar a la se-

ñora Diputada Castro y desearle la mejor de las suertes.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA PAYSSÉ.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Antes que nada quisiera felicitar a mis compañeros de la bancada del Movimiento de Participación Popular por haber hecho posible que hoy tengamos la alegría de votar a Nora Castro.

En lo personal, mi alegría no se circunscribe al hecho de que ella sea mujer, sino a que sea la mujer que es, cosa muy importante.

En este recinto se han destacado, por parte de una cantidad de colegas que me han precedido en el uso de la palabra, las cualidades de la querida compañera. Debido a la hora y para no ser reiterativa, voy a tomar dos de ellas que para mí son muy importantes. La primera es la honestidad intelectual de Nora Castro, que la ha acompañado a lo largo de su transcurrir, según conocimiento que yo tengo de su vida, que ya ha sido relatada en esta Cámara. La segunda es la siguiente. Yo no quisiera que aquí quedara la imagen de que Nora es dura. Diría que ella es una persona firme, que está capacitada para llevar adelante la tarea de presidir la Cámara.

También quiero decirle a Nora que cuente, en lo personal, con lo que pueda aportar esta Diputada y con el aporte de la bancada que representa. Asimismo, le quiero manifestar que no le deseo suerte ni éxito porque creo que su tarea va a ser excelente por sus cualidades y no por los deseos que en estos momentos le podamos trasmitir.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA PEÑA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

En primera instancia quiero decirles que no conozco a la Diputada Nora Castro -no tengo el placer de conocerla-, pero la voto por dos razones: porque los acuerdos políticos se deben cumplir y, más especialmente, porque la votación del 31 de octubre significó que la mayoría de la población del Uruguay decidió que estuviéramos representados de esta manera, y yo no soy quién para desoír lo que dice la gente. Pero, ¡vaya responsabilidad que tiene la Diputada Nora Castro como futura Presidenta de la Cámara!

Como se decía, hace sesenta y dos años eran dos las Diputadas; en este momento somos once en noventa y nueve. Eso quiere decir que no hemos hecho tan bien las cosas, o que no nos hemos hecho sentir, y eso es lo que proponemos de aquí en más. Pero quiero decir a los señores Diputados que no tengo por costumbre hablar de la mujer, sino de la mujer, del hombre y de la familia. Creo que tenemos mucho por delante.

Si dentro de cinco años, cuando termine esta gestión parlamentaria, hacemos que político y Diputado no sean malas palabras, habremos logrado algo. Y les digo la verdad: desde este cargo de Representante por el departamento de Lavalleja -con el que la gente me ha honrado- voy a esforzarme hasta el máximo para hacer desde lo posible a lo imposible.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PEÑA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Saludo a la señora Diputada Nora Castro; confiamos en ella, creyendo en su ecuanimidad y en la responsabilidad que tiene de administrar esta Casa desde una gran mayoría. También le decimos -recogiendo lo expresado por algún compañero Diputado- que la vamos a apoyar cuando nos guste; cuando no nos guste, seguramente nos escucharán desde el Partido Nacional.

Quiero aprovechar la oportunidad para saludar a todos los legisladores, porque hoy no solo se instala la Presidencia, sino que quienes estamos aquí comenzamos nuestra labor. Por lo tanto, vaya el saludo para todos, porque del trabajo de todos depende que la sociedad uruguaya respete al Parlamento y este vuelva a ocupar el espacio que le corresponde en este país, y así entre todos defender y fortalecer la democracia uruguaya.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA PERCOVICH.- Por la señora Diputada Castro, y quiero fundar el voto.

Más allá de lo que es Nora como Diputada, quiero expresar lo que significa para el sistema político que una mujer asuma la primera Presidencia de la

Legislatura en representación de la lista más votada en las elecciones de octubre.

Los partidos políticos y el Estado se han construido en masculino, y a los sectores más vulnerables de la sociedad -ya sea por razones económicas o culturales- no les es fácil abrirse espacio en el Estado ni en los partidos políticos.

Las mujeres han sido relegadas culturalmente a la vida privada y por eso les resulta más difícil llegar a los puestos de decisión; lo hacen con mucho esfuerzo y dedicación.

No solo por la representación de los intereses de las mujeres cambiamos esa cultura dominante, sino también por la imagen cada vez más permanente que significa la naturalización de la inclusión de los sectores tradicionalmente excluidos.

Espero que la visión de Nora en este primer año de esta nueva Legislatura, y la de Daisy Tourné en el último año de ella, signifique para las niñas y adolescentes de este país la reafirmación del derecho a participar, en igualdad de condiciones, en los ámbitos de decisión.

Las miles de uruguayas que nos antecedieron en estas luchas forman la semilla y la trama de este hecho histórico, que hoy se consolida para nosotras: las mujeres que quemaron sus casas cuando se fueron detrás de Artigas en el Éxodo; las primeras criollas que se batieron al lado de sus caudillos por tener un país independiente; las primeras obreras organizadas peleando por sus situaciones; las sufragistas uruguayas que lograron la posibilidad para nosotras, recién a mediados del siglo XX, de elegir y de ser electas; y aquellas que lucharon por la dignidad de esta sociedad -como aquí se ha dicho-, es decir, las presas, las exiliadas, las asesinadas, las desaparecidas, las que recuperaron la democracia. Y por ahí tenemos a algunas: a Lily aguantando firme esta larga sesión, a Jorgelina Martínez, y también estaba Elisa.

Las mujeres de la Concertación -como mencionaba Beatriz- nos marcaron una agenda para que estuviéramos en el Poder Legislativo, en el Poder Ejecutivo o en las organizaciones sociales. Así, coordinando entre todas, vamos luchando para incorporar a esa mitad de la población que sufre especialmente la exclusión y la vulnerabilidad, que nosotras tenemos la responsabilidad de representar. Es en esa trama de mujeres en la que hoy Nora visibiliza esas luchas.

Por lo tanto, desde esta bancada vaya todo el apoyo para la excelente compañera, que la sabemos ordenada, trabajadora, firme, y fundamentalmente política, que nos va a conducir estupendamente bien en este inicio de este cambio histórico.

¡Adelante, Nora!

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PERDOMO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Culmina en estos días, y se institucionaliza formalmente, la generación de cambios de trascendencia y profundidad que la sociedad uruguaya imprimiera al sistema político nacional, cambios que se expresan y advierten a través de la conducción del Gobierno por parte de la izquierda nacional, y cambios que también se advierten en este viejo y querido instrumento como lo es el Partido Nacional, con una profunda renovación del proyecto político y de los protagonistas.

Sin duda, habrá múltiples razones -los fenómenos sociales y políticos siempre son muy complejos- para explicar el porqué de este cambio, que genera tantas expectativas. Una de ellas sería el desgaste y la incredulidad en un sistema político que tal vez no haya estado a la altura de las circunstancias en momentos clave de la vida del país. Eso supone que ese descreimiento e incredulidad caen, fundamentalmente, en el órgano político por excelencia del sistema: el Parlamento.

Por estos motivos, la tarea de esta Legislatura constituirá un enorme desafío: revertir ese descreimiento, generar un horizonte diferente y dar el marco jurídico necesario para una prosperidad que los uruguayos esperan.

El Partido Nacional estará aquí en el rol de oposición, pero en una forma constructiva, que hará saber a la futura Presidenta y a la fuerza política que la eligió, que podrán contar con cada uno de los blancos para pensar un Uruguay diferente.

Nuestro saludo y felicitación a la señora Diputada Nora Castro, a su fuerza política y a su familia; hay pocos momentos de enorme satisfacción en la vida política de las personas y, seguramente, este sea un gran momento. Hemos diferido con ella en posiciones políticas, pero sabemos de su enorme fuerza y convicción, que serán utilizadas luego de que asuma la Presidencia de este Cuerpo para representarnos a todos

como Presidenta de la Cámara de Representantes, para generar la equidad, proteger la diversidad y lo que este Parlamento significa en ese concepto central de democracia, donde se gobierna por parte de las mayorías, pero se respeta a las minorías.

Para finalizar, quiero decir que en momentos en que no estaban las libertades, a la hora de pensar en la democracia, en la conciencia colectiva de todos los uruguayos se trazaba la silueta de este Palacio Legislativo. ¡Ojalá que desde esta Legislatura podamos aportar lo propio, aportar un grano de arena más para que a la hora de pensar en un Uruguay próspero y solidario también se dibuje en la conciencia de cada uno de los uruguayos la silueta del Palacio Legislativo!

Felicitaciones a la Diputada Castro, felicitaciones a sus familiares y a su fuerza política.

Quiero dejar una constancia que ni siquiera vale la pena explicitar: el Partido Nacional estará aquí poniendo el hombro para que este Parlamento vuelva a su lugar de jerarquía y para generar los cambios que la sociedad tan claramente nos manifestó en su mensaje electoral.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PEREYRA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Hacemos nuestras las expresiones vertidas en Sala por la señora Diputada Charlone y por el señor Diputado Gamou.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PÉREZ (don Darío).- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

A esta altura de la tarde, seré breve y profundo. Con Nora ya nos conocemos: te votamos con mucho gusto por los caminos que elegiste en tu vida; te votamos con mucho gusto por las cosas que has representado en tu vida; te votamos con mucho gusto por lo que hoy representas. Desde este Partido tienes y tendrás gente a tu lado.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PÉREZ (don Esteban).- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Voto por la compañera señora Diputada Castro, antes que nada, por su indiscutible capacidad, lo cual ha sido vastamente fundamentado por otros colegas.

Quiero aprovechar esta oportunidad, dada su condición de mujer, para hacer un homenaje a tantas luchadoras sociales que cayeron por la causa del pueblo, en especial a mis compañeras que cayeron en combate, regando con su sangre el nacimiento de este momento histórico. Al votarla quiero hacer un homenaje, también, a tantas maestras de las humildes villas de mi departamento, que en muchas ocasiones echan mano a su bolsillo para apagar el hambre de los niños canarios.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PINTADO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Quiero decir, sin que nadie lo tome a mal, que para mí es un día de enorme alegría. Todos quienes luchamos por un objetivo desde hace muchos años, desde que nos iniciamos en la adolescencia militando casi en la clandestinidad o en los recovecos que la dictadura iba dejando, encontrándonos en el camino con gente de todos los partidos para alcanzar el sueño democrático, teníamos la idea -por eso luchábamos- de que este día llegaría.

Con Nora comentábamos recién -soy de los pocos en esta Cámara que compartimos con ella la lucha sindical- que nunca nos hubiéramos imaginado este día; jamás me hubiera imaginado que esta sería mi tercera Legislatura y que en esta instancia estaría votando a mi compañera Nora Castro como Presidenta de la Cámara.

Para nosotros esto tiene su relevancia, no solo por el hecho histórico de que un partido nuevo que nunca accedió al Gobierno llegue a este, sino porque con Nora siempre estuvimos del mismo lado, pero con pensamientos distintos. Ya en el movimiento sindical discutíamos. Estábamos del mismo lado, del lado de los trabajadores, discutiendo sobre propuestas distintas acerca de cómo defender los intereses de los trabajadores que en aquel momento teníamos que reivindicar. Y hoy, desde otra trinchera, tenemos que defenderlos, agregando a los más infelices. Por eso digo que es mejor respetar cuando se piensa un poco

diferente -aunque se esté del mismo lado-, porque es más difícil el encuentro que cuando uno comparte el mismo pensamiento. Ahí aprendí a respetar y a querer a Nora Castro, porque es capaz, porque es humana, porque es solidaria, porque es trabajadora y porque es sensible. Por estas mismas virtudes va a presidir la Cámara.

No nos vamos a olvidar de aquellos que no están físicamente aquí pero que lucharon tanto o más que nosotros para que este día llegara. Yo, estimados amigos, quiero recoger alguna de las reflexiones que hacía el señor Diputado Bayardi: no me asusta tener que aprender. Él decía que tenemos que aprender a ser la bancada de Gobierno. Eso es verdad. Pero lo que no tenemos que aprender es de qué lado nos vamos a ubicar en cuanto a los intereses que haya que defender, porque nuestro lado es el de la gente más necesitada, el de los más humildes, el de los postergados, porque para eso llegamos.

Siento una alegría enorme y a la vez una responsabilidad tremenda que me hace sentir la gente en mi barrio, en las calles que recorro. No podemos eludir que esta alegría viene acompañada de una responsabilidad y esa responsabilidad requiere saber que somos inquilinos de esta Casa, cuyo propietario es el pueblo uruguayo. Por eso quiero recordar lo que mi murga -"Los Diablos Verdes"- hoy está cantando: no se trata de defender la chacrita -dice la murga-, sino de abrir la cabeza.

Es con ese espíritu que recogemos la colaboración que aquí se ha planteado desde el rol que cada uno tiene que jugar. En ese equilibrio que implica abrir los brazos al diálogo con quienes no piensan igual y tomar las decisiones por las que el pueblo nos eligió, es que nos vamos a mover en esta Cámara. Siento el deber moral de gritar, allí donde esté, al General Seregni: "General, su estrategia de acceso al Gobierno es la que ha triunfado; General Seregni, su sueño está empezando a ser realidad".

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PONCE DE LEÓN.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Lo primero a destacar es el valor del funcionamiento de las instituciones, y hoy, señor Secretario, cambian los roles de los actores, pero no el de la institución. Todos deberemos jugar con firmeza y respeto nuestros respectivos papeles, para bien del país. Nos toca a otros la tarea del Gobierno que a partir del 1° de marzo encabezará el doctor Tabaré Vázquez, para aplicar un programa que la ciudadanía ha respaldado y que está centrado en la gente y en la producción.

Treinta y cuatro años y diez días atrás, a pocos metros del recinto de esta Cámara, en el Salón de los Pasos Perdidos, se fundaba nuestra fuerza política. Desde aquellos dieciocho Diputados de 1971 hasta los cincuenta y dos de hoy, mucho ha transcurrido en el país. En los hombros y en la decisión de cientos de miles, a lo largo y a lo ancho del país -lamentablemente, en demasiados casos también desde fuera de fronteras, observando la marcha de los acontecimientos y buscando lo que no se encontró dentro de las mismas- es que se llega a la actual situación, al actual período de Gobierno.

Ya se ha recordado la conductora figura del General Seregni, así como a cuatro ex integrantes de este Cuerpo: los dos mártires en la lucha contra la dictadura -Zelmar y "El Toba"- y dos compañeros admirables recientemente fallecidos, Guillermo Álvarez y Brum Canet. Déjenme hoy, al sentir que comienza esta nueva etapa, recordar a otro ex legislador, a Héctor Rodríguez, tejedor de tantas unidades, en función de muchas de las cuales hoy el país llega a esta circunstancia. Cuando vamos a elegir como Presidenta a una maestra, quiero agregar el recuerdo de Julio Castro, de Julio D'Elía y de Yolanda, de Balbi, de Mario y de María Antonia, de Gerardo Gatti y de Cuestas, de Alberto Corth y de tantos otros que, en definitiva, hicieron tanto para que quienes hoy estamos aquí asumamos las responsabilidades.

Nora es una compañera cuya trayectoria ya ha sido descrita y no vamos a repetir. Solo queremos agregar algo, insistiendo en esas cosas que muchas veces no salen y que hace un rato comentábamos. Nora: estuvimos cinco años en el Parlamento, tuvimos muchos intercambios y si alguno recuerdo con particular intensidad fue el trabajo que desempeñamos en la Comisión que se creó para tratar el tema relativo al plomo, cuando se vivieron aquellos fuertes sucesos que a tanta gente afectaron, y de la que surgieron varios proyectos de ley y alguna ley, como la ley ambiental del plomo. En definitiva, son de esos temas que se trabajan en las Comisiones, codo a codo, que terminan siendo leyes y, sin embargo, muchas veces no son noticia. En esa instancia Nora fue de las que

trabajaron todos los días, y también fue forjadora no solo de propuestas, sino de consensos y unidades. Entonces, sabemos, Nora, que vas a representar con trabajo y con honor no solo a nuestra fuerza política, sino a toda la Cámara, y al hacerlo harás tu aporte a esta nueva etapa de tu vida, de nuestras esperanzas y del país.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR POSADA.- Por la señora Diputada maestra Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Este es un acto de reivindicación de la política, y lo es en varios sentidos. Lo es porque hoy, nosotros, quienes estamos presentes, estamos asumiendo como representantes de la ciudadanía que expresó su veredicto el pasado 31 de octubre. En tal sentido, de alguna manera somos herederos de esa tradición que se inauguró en abril de 1813, cuando nuestra República comenzó a dar los primeros pasos de su constitución, de su creación bajo el mandato de José Artigas que, dicho sea de paso, está allí, siempre recordándonos el sentido de nuestra representación, de una soberanía que debe hacernos sentir sumamente orgullosos.

Es también una reivindicación de una cultura política que ha caracterizado a este sistema político uruguayo, una cultura del diálogo, de la tolerancia, de la negociación y de los acuerdos. En ese sentido, la votación por unanimidad de la señora Diputada Nora Castro como Presidenta de esta Cámara de Representantes también constituye notoriamente un acto de reivindicación de la política, de una forma de hacer política, de una cultura uruguaya de la política.

La señora Diputada Nora Casto va a asumir su representación porque pertenece a la fuerza mayoritaria a la que la ciudadanía le confió el Gobierno a partir del próximo 1° de marzo y lo hará por ser Representante del sector político mayoritario de esa fuerza política. La asumirá también como maestra, como docente y como mujer porque, en definitiva, no se separa una condición de otra, sino que, como ser humano, reúne todas esas condiciones y en función de todas ellas asume esta representación que le conferimos todas las Diputadas y todos los Diputados que integramos esta Cámara de Representantes.

En ese sentido, en nombre del Partido Independiente, quiero expresar a la señora Diputada Nora Castro nuestros deseos de éxito en su gestión y, asimismo, el compromiso de que, como siempre, vamos a estar dispuestos a colaborar para hacer más fácil esa dura tarea que tendrá que emprender a partir de hoy.

También quiero hacer un reconocimiento expreso a la gestión de quienes se desempeñaron en la Presidencia de esta Cámara en el último Período de la XLV Legislatura, los señores Diputados Amorín Batlle y Alonso, quienes pusieron toda su disposición para cumplir cabalmente la representación que esta Cámara les otorgó y, por cierto, lo hicieron a plena satisfacción de quienes la integrábamos.

Por último, quiero sumarme a la recordación de algunos Diputados que ya no están con nosotros. En primer lugar, quiero tener una especial recordación para el señor Diputado Félix Laviña, quien nos legó de su autoría el impulso para promover una ley que en esta Legislatura nos permita a todos los uruguayos recuperar para el patrimonio de la nación el lugar histórico de la villa Purificación, donde José Artigas estableció el primer Gobierno de la patria.

En segundo término, también quiero recordar al compañero Brum Canet, quien hasta hace algunas semanas nos acompañaba y que con su manera de ser, con su bonhomía, hubiera contribuido muy especialmente a la Legislatura que hoy se inicia.

Finalmente, quiero recordar a Guillermo Álvarez, un compañero de todos nosotros, el único que estuvo desde la primera Legislatura, quien se había ganado el respeto de absolutamente todos los legisladores y todos los partidos políticos y quien, sin duda, habría contribuido a la mejor gestión de su bancada de legisladores, la bancada del Frente Amplio, que, por cierto -lo sé-, lo está extrañando.

Muchas gracias, señor Secretario.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR POZZI.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

No voy a hacer un discurso político; simplemente voy a expresar un par de ideas.

Creo que el pueblo uruguayo, el 31 de octubre, dio un mensaje inequívoco a todos los que estamos aquí: a la oposición porque tendrá que hacer sus va-

loraciones de por qué hoy está en ese lugar, y a quienes estamos ubicados en la bancada de Gobierno porque nos obliga a pensar, a reflexionar y a ver al país de una manera muy diferente a como lo veíamos seis meses atrás.

Lo cierto del caso es que está sobre todo en el hacer y no en el decir el secreto para que la política uruguaya recupere el sitial del cual nunca debió salir. Eso es responsabilidad de todos los que estamos en esta Cámara, así como de los Senadores, que dentro de instantes comparecerán en la suya.

Luego de estas palabras que no quería dejar de expresar, quiero decir que he votado con tremendo orgullo y alegría para que la compañera, la militante sindical, la Diputada Nora Castro sea Presidenta de este Cuerpo. Este es un tremendo orgullo, y le digo a la compañera que puede contar con nosotros a la hora y el día que sea para cualquier problema que tenga, que la vamos a servir de la manera que lo merece.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Ya se ha dicho, por parte de varios compañeros Diputados, lo que pensamos en términos generales. Hacemos nuestras las palabras que ellos han vertido anteriormente. No quisiéramos hacer muy extensa nuestra intervención. Simplemente queremos trasmitir lo que pensamos, que es un sentimiento, una esperanza de todos los ciudadanos de la tierra de donde venimos, de Tacuarembó, que por encima de partidos -sean blancos, colorados o frenteamplistas- están mirando esta nueva etapa con mucha esperanza y expectativa. Están mirando a todo el sistema político, esperando el cambio que votaron el 31 de octubre. Es con esa expectativa que venimos hoy a hacer nuestro aporte. Sabemos que con la compañera Nora Castro como Presidenta de esta Cámara de Representantes podremos afrontar los desafíos de la etapa.

Como se ha dicho anteriormente, el interior está bastante lejano de todas estas realidades y la gente mira un poco de lejos lo que ocurre en la capital. Para eso vamos a trabajar.

A lo que se ha expresado sobre la labor de Nora deseamos agregar que la hemos visto recorrer el interior, incluido por supuesto nuestro departamento. Entonces, estamos seguros de que entiende, de que comprende, al igual que el resto de este Cuerpo, la necesidad de incorporar y de integrar al interior a toda la tarea de construcción del nuevo Uruguay que estamos transitando en estos días. Nos parece que la gente está esperando un Parlamento eficaz, en el sentido de lograr sus objetivos; un Parlamento austero, que no derroche los pocos recursos con que cuenta el Estado uruguayo; un Parlamento abierto a la gente, participativo y transparente.

Pensamos que es posible alcanzar esos objetivos y que la compañera Nora Castro va a colaborar muy grandemente en esa tarea.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Nelson).- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR ROMERO CABRERA.- Por la señora Diputada Castro.

SEÑOR ROSADILLA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Autoridades nacionales y municipales, colegas parlamentarios, trabajadores de la prensa y del Palacio Legislativo, familiares y público que está siguiendo esta instancia y, fundamentalmente, los miles y miles que sé que en este momento a través de los medios de comunicación tienen puesta su oreja o su mirada en este acto: en realidad, quiero ser sincero. Si esto último no ocurriera, creo que mi intervención sería: "¡Vamo' arriba, Nora!". Pero como todos aquí estamos haciendo nuestro ingreso y nuestra primera presentación en esta Cámara, quiero decir que en este día, que se ha dicho que es de fiesta, venimos con una convicción tremenda, con una emoción indisimulable y -¿por qué no decirlo?- gozando de esta fiesta.

Traemos, al llegar, un pasado a cuestas. Nos representa Nora en ese pasado, como lo hace en este presente y lo hará en el futuro. No quiero reiterar los aspectos particulares sobre su persona porque creo que se han mencionado todos, salvo uno que quiero destacar. La conozco hace veintitrés años, y además de todo lo que se ha dicho, Nora también es bonita. La conocí en momentos en que algunos compañeros salíamos de la cárcel y comenzábamos a reorganizar el MLN. En el año 1982, difícil todavía para Sagitario, apareció una maestra y se remetió en la cosa. ¡Y vaya si metió fierro, y vaya si ayudó a organizar a los tra-

bajadores, a los estudiantes, las ollas populares, o lo que fuera! Por eso Nora no es solo lo que es; es también lo que representa de pasado y de futuro.

Ya varios compañeros han dicho que si estamos hoy aquí es porque hay una larguísima fila de forjadores, algunos que siguen vivos y otros que ya no lo están, que lo han hecho posible. Voy a nombrar, para que su nombre resuene aquí, al fundador y orientador de nuestra fuerza política. Me refiero al compañero Raúl Sendic y, en él, a todos los que han hecho posible que hoy estemos sentados aquí.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——También quiero mencionar a alguien que, como mujer y maestra, ha sido destacada por muchos. Me refiero a alguien que no es pasado, porque también es un desafío hacia el futuro. Quiero nombrar a nuestra querida compañera Elena Quinteros, a quien seguiremos buscando.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——En tercer lugar, quiero nombrar a alguien en quien se unen pasado y futuro; un pasado trágicamente cortado que no podremos recuperar, y un futuro que Nora encarna. Estoy hablando del querido y desaparecido ex Presidente de esta Cámara, "El Toba".

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Pues bien, ese es el pasado y este es el presente. Venimos aquí -quiero que todos lo sepan- con este pasado pero sin nostalgias, resentimientos ni revanchismos, porque el país empieza todos los días y ese país nos exige respuestas. Venimos con memoria y rebeldía. Venimos como mayoría y como bancada oficialista, pero que nadie piense en atropellos ni en aplanadoras. Venimos a construir la unidad nacional y el soporte social más amplio posible, para que el país de cambio que la gente votó -no solo quienes votaron al Encuentro Progresista- se plasme en realidades. Dentro de cinco años, cuando pasemos raya, sabremos cuánto hemos cumplido.

Por último, a ustedes y -reitero- sobre todo a los que nos están escuchando, a los viejos obreros forjadores de sindicatos, a los que están forjando sindicatos hoy -forjadores de derecho-, a los estudiantes -esa semilla rebelde, siempre combativa, siempre solidaria-, a los cooperativistas, a las madres que esperan que el Gobierno que viene cree mejores situaciones para que sus hijos se desarrollen en una patria que merezca llamarse patria, a los uruguayos todos -a todos, porque aquí todos están y deben estar representados- y, sobre todo, a aquellos a los que se describe con la tremenda expresión "contexto crítico", que se ha inventado para tapar las palabras hambre, desnutrición, falta de recursos y de oportunidades; a todos les decimos: ¡no vamos a fallar!

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ROSSI.- Por la compañera Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Voto a Nora por luchadora de siempre y por guapa. Voto a Nora por trabajadora y capaz. Voto a Nora, fundamentalmente, por buena compañera; buena compañera en este tiempo que nos tocó compartir en el Parlamento y buena compañera en lo que fueron los pasos anteriores que también vivimos juntos, por ejemplo, en el movimiento sindical, en el que trabajó y muy bien.

Este es un día muy importante para el país, para todos los uruguayos, porque en él se está confirmando la instalación de este Cuerpo, del Senado, de la Asamblea General, de este Poder Legislativo, instrumento fundamental del funcionamiento democrático, que queremos reivindicar hoy y siempre. Es un hecho que nos interesa a todos porque aquí está plasmada la voluntad de los ciudadanos que participaron con su expresión, con su voto, para decidir sobre sus Representantes, y porque queremos que en el Uruguay esto siga aconteciendo y siga forjándose la construcción de un futuro mejor para todos los uruguayos.

Muchos han sido los atributos de Nora que se han señalado, pero yo quiero sumar una responsabilidad más en esta tarde seguramente emotiva para ella. Antes haré una referencia más. Nora es una de las tantas representantes sindicales que a lo largo del tiempo fueron forjando un lugar y un compromiso: ello le permite hoy estar en este Parlamento y asumir en muy poco tiempo la Presidencia de este Cuerpo. Y, de algún modo, Nora asumirá en este momento la representación de un grande cuyo nombre no puede estar ausente en esta sesión. Fue forjador de la unidad del pueblo uruguayo, artífice de la unidad de los uruguayos, siempre representante de los trabajadores: don Pepe D'Elía.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Nora es la representante en esta Cámara de todo este esfuerzo de construcción de la unidad del pueblo que significó y significa para este país José D'Elía.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SALSAMENDI.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día de particular simbolismo absolutamente para todos y, muy en especial, es un día de muy fuerte simbolismo para quienes entramos a la escuela en 1973 y salimos del liceo en el año 1984, por lo que vivimos nuestra infancia y nuestra adolescencia sin que este tipo de cosas -que probablemente no valoramos lo suficiente- sucedieran.

Además, con la legitimidad que nos da este conglomerado inmenso de hombres y de mujeres que cree en la unidad -unidad en la diversidad- y que, enancado en la fuerza enorme de este pueblo uruguayo, rompiendo todas las vallas que se fueron poniendo, llegó hoy al lugar al que llegó, decimos que votamos con la mayor de las alegrías por la compañera maestra Diputada Nora Castro.

El señor Diputado Rosadilla decía que Nora es lo que es, pero, además, lo que representa, y yo quiero retomar un aspecto de esto. A través de su rol de maestra y de mujer quiero recordar a aquellos que en este país nunca, o casi nunca, tienen voz; quiero recordar en el voto a Nora a todos nuestros niños y adolescentes, especialmente a aquellos que hoy, de un modo brutal y atroz, se nos están muriendo por enfermedades absolutamente curables -como la hepatitis-, por desnutrición o por otros flagelos terribles.

Nora proviene del ámbito sindical, de la lucha social, que la ha encontrado muchas noches y madrugadas discutiendo y actuando, restando horas al descanso y a la familia. Allí siempre mostró algunas de las razones que creemos que la hacen absolutamente idónea para este cargo para el que la estamos proponiendo y votando hoy. Estoy hablando de la firmeza permanente y también de la capacidad de diálogo y de la flexibilidad.

Contamos con la fuerza del ejemplo que nos dan aquellos compañeros a quienes se ha mencionado, como Brum Canet y Guillermo Álvarez. Además, antes de terminar quisiera mencionar a algunos otros pertenecientes a nuestro sector -pido que se nos perdone el reduccionismo- como "Pato" Quartino, "El Flaco" Arturo Dubra y Marquitos Abelenda. En su ejemplo seguiremos encontrando siempre el norte que nos permita continuar por el derrotero que nos trajo hasta aquí y que esperamos no abandonar nunca.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SEMPRONI.- Por la compañera Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

En representación de nuestro movimiento Claveles Rojos, integrante del Espacio 609, queremos decir que votamos con satisfacción y con alegría a la compañera Nora Castro para presidir esta Cámara. Lo hacemos, además de por todos los conceptos correctos que han vertido los señores legisladores que nos antecedieron en el uso de la palabra, por ser Nora una militante de toda la vida, que siempre trasmitió como valores fundamentales la transparencia y la ecuanimidad; y estamos seguros de que los aplicará en la conducción de este Cuerpo.

En las felicitaciones que hacemos llegar a Nora, queremos incluir el más profundo y sentido homenaje a todos los sacrificados militantes de la izquierda y de las fuerzas progresistas uruguayas que hicieron posible este montón de hechos históricos que hoy estamos viviendo en nuestro querido Uruguay, en el que el compañero José "Pepe" Mujica asume la Presidencia del Senado y de la Asamblea General y la compañera Nora Castro en instantes asumirá la Presidencia de esta Cámara. Pero, dentro de esa numerosísima cantidad de militantes, queremos tener un recuerdo especial y particular para los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros que hoy ya no están entre nosotros porque nos han dejado para siempre. Se trata de compañeros que forjaron su foja de servicios con horas robadas al sueño, al descanso, a la diversión, y que pagaron por ello precios elevados, como el de la falta de libertad, el de la tortura y, en muchos casos, hasta el de sus propias vidas; se trata de compañeros con los que, en más de una batalla y desde las más diversas trincheras, tuvimos la oportunidad de compartir horas militantes.

Confiamos en Nora para la conducción de esta Cámara, a la que tan importante misión seguramente le va a tocar cumplir en las transformaciones que el Uruguay necesita y que toda la gente de nuestro país espera y reclama. Estas transformaciones las debemos hacer en el plano interno, pero levantando tam-

bién nuestra mirada por encima de fronteras, pensando en la construcción de esa patria grande latinoamericana con la que soñaron los próceres americanos, en especial el Jefe de los Orientales, el General José Gervasio Artigas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SIGNORELLI.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Durante largas horas en la tarde de hoy hemos escuchado distintas posiciones y argumentos, y en las últimas intervenciones hemos escuchado recordar el pasado. En honor a la hora, ya que se reunirá la Asamblea General dentro de instantes, queremos rescatar, de todo esto que se ha vivido hoy acá, la coincidencia en cuanto al pensamiento que tenemos sobre la futura Presidenta de nuestra Cámara.

Creo que hoy vivimos un clima absolutamente cordial, en el que vi a muchos Representantes aplaudir conceptos que quizás no comparten, como lo hicimos nosotros, que en este juego tenemos que aprender -como muy bien decía el señor Diputado Orrico-, pues he sido Intendente durante varios años y no estoy acostumbrado a la tarea legislativa. Pero quiero decir algo muy claramente a este Cuerpo, porque acá también se dijo que se van a votar sí o sí algunas cosas, y nosotros decimos que sí vamos a votar todas aquellas leyes y todo lo que aquí se presente que sea bueno para el país; y vamos a respetar la disciplina partidaria mientras ella no colida con lo que son nuestros principios, que serán en última instancia los que nos van a guiar.

Hoy nos integramos con mucha emoción a esta Cámara de Diputados -realmente emociona estar acá- y queremos decir que vamos a trabajar con humildad, con esfuerzo, escuchando a la gente para ver por qué critica al sistema político, tratando de ser dentro de este Cuerpo trabajadores, dedicando las horas que sean necesarias para colaborar con este Gobierno que empezará el 1° de marzo.

Por experiencia digo que ser oposición es muy distinto que ser Gobierno. Nunca fui oposición; siempre fui Gobierno, con mis votos, los de mi Partido y mi grupo político. Espero que al Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría le vaya muy bien en el Gobierno. Nosotros vamos a trabajar y a acatar la disciplina partidaria -repito- cuando no colida con nuestros principios, y vamos a apoyar a este nuevo Gobierno en todas las cosas que favorezcan a nuestro pueblo. Ya vamos a hablar dentro de este mismo recinto, en otras oportunidades, de las cosas buenas que se han hecho en este país en los últimos años, pero hoy es un día de fiesta y quien les habla, que no es persona de palabra ni de oratoria sino de hechos muy concretos, espera colaborar con la señora Presidenta en todo aquello en que nos necesite.

Muchas gracias y un saludo para todos los colegas a partir del día de hoy.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SILVEIRA.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Vamos a votar a la señora Diputada Castro con mucho gusto, porque se trata de una compañera con la que pudimos trabajar en perfecta armonía durante estos cinco años, más allá de las diferencias que tenemos sobre una diversidad de aspectos; en todo aquello que entendimos que contribuía a mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos, fuimos compañeros y no contendores, y así debe saber ella que vamos a seguir actuando en esta Legislatura.

En función de un razonamiento que realizó mi distinguido compañero, el señor Diputado García, también quiero agregar que esa decisión, que esa voluntad de nuestro Partido y de nuestra bancada de aportar al beneficio de la mejor producción legislativa de este órgano, no queda meramente en las palabras. Está en la Cámara -y es de muy fácil acceso- un trabajo realizado por la Universidad de la República por encargo de la Cámara de Diputados respecto a lo que ha sido el trabajo parlamentario en estos últimos períodos posteriores a la apertura democrática. Y con satisfacción y orgullo digo que el Partido que integro, que ha sido Gobierno, que ha sido y es hoy primera fuerza de oposición, pero que ha sido también tercero en las lides electorales y ha sido, por lo tanto, una fuerza muy minoritaria aquí dentro, tiene en su haber la mejor "performance" en materia de producción legislativa que este Parlamento ha generado en todos los períodos desde la apertura democrática.

Ese trabajo -muchos lo conocerán- divide la importancia de las leyes en tres: de baja importancia, de importancia media y de alta o muy alta importancia. Y debo decir que en las tres categorías el Partido Nacio-

nal es aquel que en este Parlamento ha logrado que se aprobara el mayor número de proyectos de ley presentados por sus legisladores. Es más: según ese trabajo de la Universidad de la República, en la categoría de leyes de muy alta importancia la producción de la bancada del Partido Nacional en cuanto a aprobación de proyectos de ley duplica a la de las demás fuerzas que integraron este Parlamento en el período posterior a la apertura democrática. Este es el Partido que aquí se encuentra hoy, refrendando con los hechos la actitud de Javier García, de Perdomo y de tantos de mis compañeros que anunciaron la decisión de esta bancada.

Por lo tanto, señor Secretario, señora futura Presidenta, a los hechos nos remitimos. Digo a la señora Diputada Castro que tiene en nosotros gente dispuesta a trabajar y a no salir de lo que ha sido esa norma que en las últimas Legislaturas ha impuesto nuestro Partido en el Parlamento, es decir, la del trabajo y la responsabilidad, lo que sabemos que con su persona muy bien se va a dar, puesto que es una Diputada trabajadora, seria, con un alto sentido de la responsabilidad y, por sobre todas las cosas, ecuánime.

Le deseamos mucho éxito y le decimos que puede contar con nosotros.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SOUZA.- Por la compañera Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

La tarde es larga y las fundamentaciones han sido variadas. Se han vertido muchos conceptos, que compartimos, sobre nuestra querida compañera Diputada Nora Castro.

No queremos redundar en opiniones ya expresadas -y estamos seguros de que la compañera Nora Castro compartirá con nosotros esto que vamos a decir-, por lo que hacemos nuestras las palabras de los compañeros Rosadilla y Salsamendi. Pero no queremos dejar pasar la oportunidad -siendo esta nuestra primera intervención en la Cámara de Diputados, a la que llegamos por primera vez- de homenajear y rendir tributo a aquellos queridos compañeros y compañeras que hoy no están pero que, sin lugar a dudas, fueron quienes comenzaron a construir este camino de lucha, de sacrificio y de sangre, de sudor y de lágrimas del pueblo uruguayo para empezar a cambiar la historia y para que fuera la hora del pueblo.

No tengo la menor duda de la fortaleza, de la entereza que tiene la compañera Nora Castro para llevar adelante de la mejor manera la tarea que hoy le encomendamos, porque estoy absolutamente convencido de que nuestro compromiso, más que con nuestros pares legisladores, es con la gente y con el pueblo. Es en ancas del pueblo que estamos aquí y, si no fuera por la gente y con la gente, hoy no tendría sentido estar sentados acá; es a ellos a quienes nos debemos y con quienes nos hemos comprometido a lo largo de los años de trabajo, de lucha y de militancia para cambiar esta realidad que beneficiaba a pocos en desmedro de muchos. Con esa gente nos comprometimos en la tarea de que habrá patria para todos y estoy seguro que la compañera Nora levantará enhiesta esa bandera a la que nos hemos comprometido con nuestro pueblo uruguayo.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR TAJAM.- Por la compañera señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

La compañera Nora Castro conjuga todo a su favor para cumplir con lo que hoy estamos requiriendo. En toda esta jornada sus aptitudes han sido delineadas y hacen de ella un personaje y una compañera ejemplar. A esto debemos agregar la fuerza y el compromiso que el apoyo popular le está dando, pues fue el voto popular el que hizo que a partir de hoy el sistema político y la cuestión política del Uruguay haya cambiado tan radicalmente, como aquí también ha sido reconocido. En ese sentido, la compañera Nora Castro es depositaria de la confianza popular. A ello se agrega hoy en esta instancia el consenso político que legitima todo eso. Por tanto, tenemos en ella un singular personaje para ocupar este lugar.

Además, quiero agregar que la compañera Castro conjuga la memoria proyectada al futuro. Fuera de este recinto, como también últimamente ha sido recalcado, hay muchas memorias que no llegaron hasta aquí y que se juntaron para que esto fuera posible. En ese sentido, si el compañero Viglietti, que está presente aquí, pudiera cantar, seguramente estaría diciendo: "No son solo memoria, escúchalos, escúchalos", y nosotros sabemos que la compañera Nora los va a escuchar junto con todos nosotros.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR TOLEDO.- Por la compañera señora Diputada maestra Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Con mis primeras palabras en este recinto -emocionadas por cierto- debería comenzar como los poetas griegos o como José Hernández, es decir, apelando a seres superiores. Sin embargo, voy a apelar a la energía que me da el pueblo uruguayo, a la energía que nos da el pueblo uruguayo. Voy a apelar a la energía, a la fe y a la esperanza que ha depositado el pueblo uruguayo en este nuevo Gobierno, que ha depositado en el cambio.

El ser uno de los últimos en la lista de oradores me ubica precisamente al final. Ojalá algún día -lo digo un poco humorísticamente- los últimos dejen de serlo; ojalá algún día los postergados dejen de serlo. Sinceramente, espero que ese día esté muy cerca.

De la compañera Nora Castro se han resaltado muchísimas cosas. El hecho de ser uno de los últimos oradores me permite conocerla más en profundidad. Se ha resaltado su condición de intelectual, su contracción al trabajo, su militancia sindical, su trabajo en el ámbito social, su ecuanimidad y su firmeza. Además, se ha destacado -me siento feliz por coincidir con los compañeros coterráneos, con los legisladores de Rivera y con algún otro compañero legislador- su condición de maestra. Permítanme insistir sobre ese asunto. A través de Nora quiero saludar, recordar y homenajear a todos los maestros. Cuando digo maestros digo formadores, digo docentes, digo profesores, digo profesores universitarios y también digo formadores de la cultura en general, como lo son nuestros escritores, nuestros poetas y nuestros cantores populares, que ¡vaya si han tenido que ver en este cambio! Pido a la compañera Nora que me permita recordar a dos maestros que hoy no están. Me refiero a la maestra Elena Quinteros y a un maestro treintaitresino que, además, como Nora, fue sindicalista. También fue docente y sufrió por luchar por sus ideales y dar cada minuto de su vida y hasta su vida por ellos. Me refiero al maestro Manuel Toledo.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Los maestros, los docentes, los formadores todos son responsables de la identidad del pueblo uruguayo, de esa identidad que ha sido reconocida fuera de fronteras. Hace muy pocos días, un compañero que tuvo que irse allá por los años setenta -como debieron irse tantos- me decía que la identidad de los pueblos es como la identidad de los hombres, con su pasado, con su historia, con sus héroes, con sus padres, pero también es el futuro y son los sueños. Con nuestro pasado y con nuestros sueños seremos lo que queramos ser. Atenderemos la emergencia, el trabajo y la salud, pero todo eso, sin la educación, no será posible.

Traigo el saludo -permítanme compartirlo con los compañeros de mi terruño- del pueblo treintaitresino, del pueblo olimareño, de ese río que nace, corre y muere en Treinta y Tres, ese río al que cantaron Pepe y Braulio. Ese pueblo y esa tierra donde nació, creció y cantó al sufrimiento y a la alegría de la gente, sobre todo del campo, un policía, Serafín J. García. Esa tierra de Julio C. Da Rosa, que nació en la Sierras del Yerbal, hijo de una maestra, y que también con su canto nos proporcionó y ayudó a formar nuestra identidad. Y, finalmente, la tierra del maestro Ruben Lena, que además fue un forjador de la identidad del pueblo uruguayo a través de sus canciones y de su poesía.

Nora: sé que tendrás éxito. También te deseo un poco de suerte, porque ello es necesario.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA TOPOLANSKY.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

A lo largo de la tarde se han vertido muchísimos conceptos, por lo que seré breve, pero quiero compartir con mis compañeros de Cámara y con el público en general algunas reflexiones sobre la nueva Legislatura que se instala en el día de hoy.

Veinte años atrás, el 15 de febrero de 1985, salíamos de la dictadura con la instauración del Parlamento en una ceremonia similar a esta, pero con otros símbolos. Hoy, 15 de febrero de 2005, estamos en otro hito de la historia: comienza a instalarse el primer Gobierno de izquierda en la historia del Uruguay. Hoy, por primera vez en este país y al comienzo de una Legislatura, una mujer ocupará la Presidencia de la Cámara. Quiso la voluntad popular que esa responsabilidad correspondiera a nuestro sector político en la persona de Nora Castro. Por eso, este acto está preñado de símbolos para todos; cada uno los interpretará de acuerdo con su historia, sus convicciones y su pensamiento.

Me pongo por un minuto en los zapatos de Nora para medir la magnitud de la tarea. Sin los años de lucha que transcurrieron, esta circunstancia no hubiera sido posible; ello arranca en aquellos emigrantes que llegaron a esta tierra en el siglo XIX trayendo nuestros apellidos, las ideas y las primeras nociones de organización sindical. Son miles de luchadores que quedaron en el camino. Son sueños, algunos realizados y otros rotos. Son esperanzas. Son certezas e incertidumbres que se nos dibujan en el porvenir y, fundamentalmente, es el sentido de la tarea colectiva.

En la persona de Nora Castro y de esta bancada del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, tenemos la voluntad indeclinable de cumplir con nuestro pueblo. He enumerado solamente alguna de las muchas responsabilidades que irán en la mochila de Nora, en la mochila de nuestra querida bancada y en la mochila del nuevo Gobierno, así como también en la mochila de la oposición y del pueblo todo. Entonces, con la confianza de que a la compañera Nora le sobra compromiso -quiero recalcar esta palabra- para la tarea que debe asumir, votamos por ella para que presida esta Cámara.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA TOURNÉ.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Quienes me conocen y me han escuchado alguna vez en este ámbito saben que para mí estos momentos excesivamente formales para algunos, excesivamente largos para otros, son de un simbolismo republicano profundamente conmovedor. Y saben lo que a mí me importa eso. Soy una firme defensora del Parlamento uruguayo y una gran orgullosa de integrarlo. Quiero decir que, al igual que mis colegas, mi primer gesto será celebrar la democracia una vez más. Y créanme que lo hago con el mismo vigor, con la misma fuerza y la misma emoción integrando hoy la bancada de Gobierno que en anteriores ocasiones cuando fui oposición, porque en eso radica el desafío de la democracia: aprender la grandeza de defenderla. Para eso el pueblo nos colocó acá. Por eso somos parlamentarias y parlamentarios y nuestra palabra importa. Traer aquí las palabras no es cualquier cosa. La palabra que se coloca en este recinto debe tener la validez del pueblo que nos respalda.

Cuando hablo de la importancia de la palabra recuerdo un texto maravilloso de ese uruguayo espléndido -entre otros que tenemos-, Eduardo Galeano, que nos recordaba que en guaraní la palabra "ñe'e" significa, al mismo tiempo, palabra y alma. Por eso la palabra de una parlamentaria o de un parlamentario es tan importante y por eso es bueno que recordemos cada una de las palabras que hemos escuchado durante el lapso de esta sesión. Porque teniendo en cuenta lo que creen los guaraníes, quienes mienten con la palabra o la dilapidan, a su vez, traicionan el alma.

Con esta fuerza política que integro y que en la Presidencia estará representada por mi querida hermana de la vida, Nora Castro, sé que ese riesgo no se corre. No vamos a traicionar el alma.

Y sé que tenemos el desafío de construir con los diferentes. De eso se trata: con, contra, escuchando, teniendo en cuenta al otro que se opone a mí, que me dice una cosa distinta y que por eso me da sentido. Eso es la democracia, y eso es lo que a mí me hace sentir orgullosa y vibrar de esta manera, y sinceramente no creer que por formar parte de la mayoría valgo más que otro parlamentario que llegó acá con el mismo respaldo y adhesión de la ciudadanía. Esa es la cosa que todos y todas deberemos reconocer aquí.

Por eso me importa mucho y no es un detalle pasajero para mí que la compañera Nora Castro sea una mujer, porque también por ahí tenemos que profundizar la democracia. Hace muy poco un colega hacía cálculos y decía que hace sesenta y dos años había dos mujeres en el Parlamento, y hoy somos once. Entonces, insisto en que es importante que también desde ahí miremos que hay que profundizar la democracia. No es un detalle menor. Y es de voluntad política y de voluntad democrática reconocer que esta fuerza política, y en especial su sector, coloca a una mujer como primera Presidenta de una institución de la importancia del Parlamento uruguayo.

Con Nora llevamos mucha vida caminada, mucha vida compartida en las escuelas, con los maestros, construyendo el movimiento sindical, porque había que hacerlo. Creo que esa responsabilidad y ese compromiso se mantiene vivo; esa responsabilidad, ese compromiso y esos sueños nos hacen sentir la profunda alegría de ser hoy la bancada de Gobierno.

Por eso, señor Secretario, señoras legisladoras y señores legisladores, estoy llena de orgullo, de emoción y de alegría por un sueño amasado durante tanto

tiempo: que la izquierda uruguaya ocupara el lugar de la bancada de Gobierno; y por otro sueño: que las mujeres ocupen los lugares que ya no tenemos que demostrar que podemos ocupar. El pueblo nos eligió para que ocupemos esos lugares. Esa es nuestra carta de crédito.

Con la mayor de las emociones, con la mayor de las alegrías, con el mayor de los compromisos, Nora: junto a vos sigo caminando como siempre, y en mi corazón también está junto a vos mi hermano Guillermo, que estaría votando con la misma alegría, con la misma convicción y con la misma fuerza.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA TRAVIESO.- Por la señora Diputada Nora Castro.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Hoy es el día en que comienzan a materializarse las expectativas, las esperanzas y la voluntad expresada por nuestro pueblo en la jornada del 31 de octubre del año pasado.

Es un momento de apertura, de generar nuevos caminos, de recorrer sendas diferentes a las que el país recorrió en las últimas décadas y que nuestro pueblo consideró que no eran las apropiadas. Es un momento en que el sistema político debe asumir un cambio de roles de tales características que, seguramente, en esta Casa, en los próximos tiempos se van a reflejar situaciones absolutamente nuevas, que van a requerir para su conducción, para la administración de los diferendos, una Presidencia de las características que hoy el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría ofrece a la Cámara de Representantes.

La compañera Nora Castro, por su experiencia, por la calidad de su vida, por lo que representa, por todo lo que nuestros compañeros y compañeras han señalado, es la persona adecuada para dirigir esta Cámara en este tan especial primer año de una nueva forma de gobernar nuestro país.

Se han realizado en estas horas de fundamentación de voto permanentes referencias a compañeras y compañeros que han jalonado la historia del progresismo uruguayo. Siempre me ha conmovido profundamente la acción de esos hombres y mujeres que sembrando, construyendo o produciendo saben que el fruto de su quehacer seguramente no va a ser disfrutado por ellos mismos, sino por las generaciones venideras, y aun así, generosamente, ponen lo mejor de sí para que eso que van a realizar sea lo que luego podrán disfrutar quienes vengan.

En estas horas de triunfo quiero recordar las generaciones de hombres y de mujeres que no son anónimos porque tienen nombre y apellido, pero que casi desde la nada, con enormes sacrificios, con mucha inteligencia, con mucha capacidad de proyectarse más allá de sus peripecias personales, fueron construyendo esta realidad que hoy es el cambio político en el país.

Estoy seguro de que en cada uno de nosotros están los miles que lo han antecedido. Y esa responsabilidad recae sobre nosotros para poder proyectar el cambio que todos anhelamos para este país. Los de la izquierda desde nuestra perspectiva, pero los demás sectores políticos, también con sentido nacional, con responsabilidad institucional, seguramente van a acompañar al próximo Gobierno para que ocurra lo mejor para los uruguayos y las uruguayas.

Es en ese contexto de reconocimiento de nuestro pasado, de recuerdo y de memoria de quienes tanto dieron para que hoy estuviéramos aquí, y proyectándonos en nuestros hijos y en quienes nos van a suceder, que ofrecemos a esta Cámara la Presidencia de la compañera Nora Castro, quien sabrá no solo representar a todos con ecuanimidad, sino proyectar la tarea del Parlamento, que es el sustento básico de la democracia representativa, por cuya defensa dimos tanto y por la que siempre vamos a dar tanto para sostenerla.

Por estos motivos, señor Secretario, estamos orgullosos, satisfechos, felices de votar a la compañera Nora Castro, con el convencimiento -como han señalado otros legisladores y otras legisladoras- de que no va a fracasar en su tarea y de que nadie de los que estamos aquí va a fallar en su responsabilidad.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR VEGA.- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Voté a la señora Diputada Nora Castro sobre todo por lo que representa, no por características de género ni porque la conozca profundamente. Ha llegado la hora de dar contenido a las palabras que

usamos. Hasta ayer yo era un espectador que no estaba en el Parlamento y que simplemente lo veía de afuera.

Hablamos de democracia y parece que ella fuera exclusivamente cambiar cada cinco años de Gobierno y hacer esta ceremonia. Democracia es un concepto muchísimo más profundo, porque ¿qué es un derecho inalienable cuando alguien pasa el 90% de su tiempo tratando de comer, de tener una vivienda, sin trabajo o peregrinando atrás de un medicamento en un hospital? Esa otra la democracia que nosotros queremos, la democracia que tiene que venir, de modo que cuando llamemos democracia a determinado acto estemos usando esa palabra en toda su extensión y no solo refiriéndonos a un cambio de Gobierno cada cinco años.

Creo que Nora se va a encontrar con muchas dificultades, pero esa es la tarea que se le ha encomendado y estoy seguro de que la va a cumplir como buena militante que es.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR VIERA.- Con enorme emoción, con placer y sin más que agregar, voto a la maestra, a la querida compañera de lucha y Diputada Nora Castro.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR YANES.- Por la señora Diputada Nora Castro y quiero fundar el voto, pero los invitados, la gente que espera en la calle para festejar y la futura Presidenta, que tiene que empezar a trabajar, no merecen un orador más.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Por la señora Diputada Nora Castro, y voy a fundar el voto.

Estaba preguntándome, si yo fuera Nora Castro en este momento, qué sería más importante: si recibir los afectos, los respetos, la comprensión de los legisladores de mi Partido o si, de repente, el papel que le cabe a la oposición, que siempre mira con algo más de distancia las cosas, puede permitir ambientar algún tipo de juicio. Creo que a veces estos compromisos que asumimos los parlamentarios hay que sincerarlos, porque si los acuerdos políticos ambientaran un nombre de una mujer o de un hombre que alguno de nosotros sintiera que no tenemos que convalidar, no lo haríamos; yo, por lo pronto, no lo haría.

Creo que hoy este Parlamento está haciendo muy bien, porque la Diputada Castro ganó prestigio aquí adentro; como bien decían algunos colegas -dicho casi que en bruto-: se ha roto el alma por el Parlamento, ha peleado, ha batallado. No siempre hemos coincidido, pero creo que eso es bueno, que enriquece, fortalece y profundiza la democracia.

La Diputada Castro no es la misma que ingresó a este Cuerpo -no se engañe nadie-, como ninguno de los que estamos aquí desde hace algunos años lo somos; todos vamos mutando y haciendo el aprendizaje democrático de oír al otro, entender al otro, comprender al otro y avanzar con el otro. Eso es parte de la fortaleza de un país y de sus instituciones democráticas. La utopía que moviliza a la Diputada Castro seguramente no es la misma que me moviliza, ni tampoco la que moviliza a otros partidos políticos aquí presentes, pero al final, en ese tren que arranca, en el último vagón estamos todos juntos, porque es el vagón de la democracia a secas, sin apellidos. Es el vagón de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad que cada uno con sus acentos, de la manera más versátil, aquí va construyendo y aquí va declamando.

Si hubiera un Presidente ya me estaría corrigiendo, pero el futuro y novel Ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Diputado Bonomi, hoy acá, como al pasar, hizo una referencia que me parece sustantiva: acompañar las construcciones que surgieron del diálogo político. Créanme que nuestro Partido va a tomar ese desafío porque parece de buen talante, de buena gente, de gente constructiva estar en este tiempo, en donde todos ponemos el hombro y damos una mano para ayudar, para empujar, para sacar al país adelante.

Hace algunos años en México, con el General Seregni -a quien todos tanto admiramos- y con los señores Diputados Trobo y Baráibar, invitados por el Partido Revolucionario Institucional, aprendimos una lección. Fuimos creyendo que ganaba el Partido Revolucionario Institucional y ganó otro. Preguntábamos a la gente en ese país qué había pasado y nos decía: "Ganó la alternancia democrática". Cuando en este país, hoy, aquí y ahora, entre todos, estamos viendo esta formidable alternancia democrática, yo digo, señoras y señores, que todos somos ganadores. ¡Viva la República! ¡Adelante, Diputada Castro!

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR TROBO.- Por la señora Diputada Castro, y voy a fundar el voto.

Pido a la Cámara que me escuche un minuto porque voy a expresar algunas cuestiones que me parecen adecuadas en esta oportunidad.

La señora Diputada Castro ha sido propuesta por la coalición mayoritaria del Parlamento y, obviamente, como corresponde a los acuerdos políticos que se han perfilado en esta Legislatura como en otras, acompañamos su postulación. Es un cargo de particular importancia, mucho más en el primer año de la Legislatura, porque es la Presidencia de una de las ramas del Parlamento, que no es el instrumento del Poder Ejecutivo para legislar, sino el garante de las libertades, de los derechos humanos y del respeto de estos; es el ámbito en el cual se debaten las iniciativas legislativas que el Poder Ejecutivo y los partidos políticos proyectan, o sea, un ámbito esencialmente democrático y representativo. Por algo en una sustitución a nivel institucional como las que, por suerte, Uruguay está habituado a tener, la primera instancia es la de la renovación parlamentaria. No asume el Presidente y después se constituyen las Cámaras, sino que se constituyen las Cámaras y luego el Presidente electo promete ante ellas cumplir con la Constitución y respetar la ley.

Por eso, esta jornada del 15 de febrero de 2005, más allá del partido que asuma las responsabilidades en el Poder Ejecutivo el 1° de marzo, es una jornada democrática de todos; no de un partido, sino de todos los partidos. Hoy se sienten satisfechos los ciudadanos que acompañaron a la mayoría parlamentaria y a los sectores que representan minorías en el Parlamento. Por esta razón, en nuestra profunda convicción democrática sentimos que este es un acto de reafirmación republicana en el que, por cierto, asumimos un gran compromiso que la Asamblea General y, en particular, la Cámara de Representantes, dentro de sus potestades, tendrá que ejercer desde hoy y hasta el final de la Legislatura, en debates donde seguramente se plantearán diferentes opiniones y sobre los que ya alertamos que la mayoría legislativa no se vaya a ver tentada de buscar procedimientos autoritarios para terminarlos, sino que se deberá discutir en profundidad los distintos temas para lograr que se propongan las aspiraciones, ideas y fórmulas que puedan mejorar las iniciativas que se proyecten. No es difícil encontrar circunstancias en las que, teniendo mayorías, se pueda lograr el rápido trámite de una ley, pero es necesario el diálogo y el análisis para que las leyes salgan con la legitimidad que permita que la gente las asuma como propias.

Por estas razones, a la futura Presidenta, señora Diputada Castro, no le daré consejos ni recomendaciones, pero sí le haré advertencias: la Presidencia de la Cámara supone asumir la responsabilidad de conducir el debate, sin perjuicio del partido al que uno pertenezca; es precisamente en esa condición en la que se logra ver la calidad política de quien tiene ese nivel de responsabilidad. Es así -me repito en lo que han dicho los compañeros del Partido que han fundado su voto- que nuestro Partido Nacional, en el ejercicio de la libertad, del debate libre y de la controversia política legítima en este ámbito parlamentario, contribuirá para lograr las cosas que el país necesita.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Han votado noventa y nueve señores Representantes: noventa y ocho lo han hecho por la señora Representante Castro y uno por el señor Representante Chifflet.

De conformidad con el resultado de la votación, corresponde proclamar electa Presidenta para el Primer Período Ordinario de la XLVI Legislatura a la señora Representante Castro, a quien se invita a ocupar la Presidencia.

(Aplausos en la Sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia la señora Representante Castro)

SEÑORA PRESIDENTA (Castro).- Autoridades nacionales presentes; señoras y señores Embajadores de los países amigos; representantes de los Parlamentos de la región; representantes de los organismos internacionales; nuestros invitados especiales: compañero Jorge Brovetto, Presidente del Frente Amplio; compañera Lily Lerena de Seregni; compañera Elisa Dellepiane de Michelini; compañera Jorgelina Martínez; en representación del querido Pepe D'Elía, su hija Lídice D'Elía; señor Rector de la Universidad de la República, Rafael Guarga; profesor Rodolfo Gambini; entrañable compañero Daniel Viglietti; colegas, compañeros y compañeras integrantes de esta Cámara; mi familia biológica y mi familia por afecto; señores y señoras presentes y oyentes: en primer lugar,

quiero agradecer profundamente a la ciudadanía que el 31 de octubre pasado dio su aprobación para que una fuerza de cambio con una propuesta concreta pueda ser hoy también -además de Gobierno Nacional a partir del 1° de marzo- la mayoría parlamentaria. En segundo término, quiero agradecer a todos ustedes por lo que se ha dicho y por la confianza manifestada.

Fundamentalmente, quiero ratificar la totalidad de los nombres a los que se ha aludido en esta sesión porque soy de las que piensan que todos y todas, que cada uno de nosotros, somos producto de una acumulación, de un trabajo social y de una herencia histórica, cultural, política y de peleas, por lo que ninguno de nosotros es pura y exclusivamente por sí mismo, sino que somos producto de esas herencias. Reconociendo esos múltiples aportes, quiero, no sé si incorporar uno más, pero sí simbolizar en alguien más que hoy no está aquí con nosotros físicamente, pero es uno de esos seres de quien aprendí profundamente, tanto en la vida social como en la política, sobre todo lecciones de vida: me refiero a Graciela "La Negrita" Aramburu. La mayoría de ustedes quizás no sepan quién era.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Graciela "La Negrita" Aramburu era una cañera del norte que murió el 5 de febrero de 2000, una madre ejemplar, una luchadora como tantas otras de este pueblo, que cuando había caña para cortar salió a cortar caña y cuando se terminó y no hubo trabajo, salió a descolar cebolla para mantener a sus hijos biológicos y a los que adoptaba para seguir peleándole a la vida.

Terminado este pequeño preámbulo y sabiendo que dentro de pocos minutos se constituirá la Asamblea General para instalar la XLVI Legislatura, muchos se preguntarán cómo se inserta la política parlamentaria en el cambio proyectado por nuestra fuerza política, cuál será la dirección y el fundamento de esta política parlamentaria para el proyecto de país productivo, más justo y con justicia social y solidario al que la ciudadanía dio su explícito apoyo. Tenemos la convicción -y hoy la planteamos aquí para que desde este lugar pueda ser amasada por todos y por todas, los Diputados y las Diputadas, junto a la gente- de que el Uruguay necesita, a nuestro entender, reconstruir su identidad y sus identidades.

¿Qué significa esto y por qué es necesario? La conciencia de identidad de las personas y de los pueblos se construye en la comprensión, en la percepción y en la proyección de su pertenencia a un grupo en esa relación de pasado, de presente y de futuro contextualizados. Pero, a la vez, pertenecer a un grupo implica no pertenecer a otro o a otros, estar dentro o fuera de una frontera geográfica, política, social, económica; pero se pertenece a un grupo o no de dos maneras: por imposición o por elección.

Reivindicamos el derecho genuino de la existencia de las identidades personales, de clases y sectores sociales, de grupos, de género, de razas, religiosas o no, de opciones diversas, lingüísticas, identidades con las que los ciudadanos se involucren por elección. "Mais la nação necessita de tudos e todas" -"Pero la nación necesita de todos y todas"-, porque tenemos que aprender también que este país no es país de una sola lengua; no una sola lengua hablada, el español, y esto que hoy sabemos se llaman dialectos portugueses en el Uruguay, sino también esta lengua de señas.

"Esta nación que necesita de todos y todas". También tenemos la realidad de que así como la imposición de una "identidad nacional" -entre comillas- más que reunir, expulsa, la simple suma de las identidades tampoco logra labrar la herramienta de la unión de los caros compatriotas para construir los mojones de certezas hacia las victorias.

La nación uruguaya necesita levantar las condiciones democráticas, plurales, diversas y de participación efectiva para la construcción de un imaginario compartido donde no haya expulsados, y si hubiese desertores, que solo sean aquellos que libremente no se identificaron con este horizonte de construcción compartida.

La identidad es esencialmente un proceso y, por ello, admite en su seno construcciones, deconstrucciones y reconstrucciones, según los momentos históricos. Quien piense en una identidad estática, congelada, se coloca fuera de la historia, pero lo que es aún más grave se coloca fuera de la vida misma.

Cuando en tiempos no tan lejanos, explícitamente oscuros o bañados de luz prestada pero implícitamente también oscuros, se ha decretado la identidad de la nación, no solo se barrió con aspectos centrales de la vida democrática, sino de la propia vida, porque se reservó la condición humana solo para

aquellos pocos hombres y mujeres que, desde el poder, legitimaban su propio poder de decisión, dejando a las grandes mayorías como simples objetos, recipientes de las consecuencias de las iniciativas tomadas por otros.

Rescatar las identidades perdidas, ya sea porque hoy son invisibles o porque fueron dibujadas desde la dominación o desde la discriminación, no es solo tarea de historiadores, antropólogos, arqueólogos o sociólogos, es tarea conjunta. Pero es una tarea política y, mejor dicho, es una tarea político-técnica, pero en ese orden: político-técnica, porque no hay asepsia ni neutralidad en la ciencia y en la técnica en el más amplio de los sentidos. Este trabajo implica de alguna manera ciertas reinvenciones históricas y en ello este Parlamento tiene mucho que decir; tiene mucho que decir, pero tiene mucho para hacer. ¿Quiénes somos los que integramos esta Cámara? Somos, a mi juicio, hombres y mujeres políticos con una pertenencia partidaria a los que la ciudadanía avaló. No nos vemos como políticos de raza ni como raza de políticos, ni nos sentimos parte de ninguna clase política. Porque las razas y las clases pertenecen a otras categorías de análisis.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Somos artiguistas por convicción y nos desafiamos a actuar políticamente como tales. Muchas fueron las instancias que durante el artiguismo significaron verdaderos actos de soberanía y representatividad de los pueblos. Artigas fue coherente además, también en esto, al pautar los criterios para los representantes tanto en los grandes y complejos espacios de integración como para los ámbitos de pago chico. Así, en la convocatoria al Congreso de Abril de 1813 sostuvo: "Conviene al sostén de la patria que lo más breve posible congregue usted a los vecinos de su jurisdicción, los cuales luego que sean congregados procederán a nombrar un diputado, cuya persona deberá reunir las cualidades precisas de prudencia, honradez y probidad".

Y cuando se dirigió al Comandante General de las Misiones, a Andresito, en 1815, le expresó: "[...] Mande cada pueblo su diputado indio al Arroyo de la China. Usted dejará los pueblos en plena libertad para elegirlos a su satisfacción, pero cuidando que sean hombres de bien y de alguna capacidad para resolver lo conveniente".

Prudencia, honradez, probidad, capacidad para resolver lo conveniente, pautas artiguistas para la conducta de los representantes del pueblo. La verdad, ¡qué herencia fuerte! ¡Qué grande el desafío y qué complejo! Y este es el desafío que permanentemente atraviesa toda nuestra tarea.

La honradez, que como tantas otras cosas de la vida misma, más cuenta no declararla sino esforzarse en vivirla, promoviendo que la valoración de la misma provenga y esté en los otros para escucharla con la máxima atención y aprenderla. ¡Vaya si uno puede aprender!

La honradez, raíz del mismo árbol de la coherencia, que si sabemos cuidarlo con la humildad, el amor y la exigencia necesarios dejará crecer al menos dos fuertes ramas: la de la coherencia entre el decir y el hacer y la de la correspondencia entre la vida privada y la vida pública.

Pero Artigas planteaba -se lo decía nada más y nada menos que a Andresito- que había que tener "la capacidad para resolver lo conveniente [...]". Aquí el problema no radica en cómo está acreditada la formación académica del Representante, del Diputado, del legislador, o si se tiene un título universitario o no se tiene. La formación política no pasa por estos carriles. El conocimiento como tal constituye materia imprescindible, a nuestro juicio, pero no suficiente para abordar el verdadero nudo de la cuestión, que es resolver lo conveniente.

Yo me pregunto: ¿qué es lo que le conviene a esta nación artiguista para que con prudencia y probidad, más temprano que tarde, las heridas de la pobreza, de la miseria, de la desnutrición, de la corrupción y el despilfarro, de la nación disgregada por el mundo, de las identidades sojuzgadas y del descrédito institucional, pasen a ser cicatrices en la historia? ¿Cómo puede contribuir este Parlamento? ¿Qué podemos aportar a tan compleja labor? Hablamos de aportar porque somos conscientes de cuáles son nuestras facultades constitucionales, y también percibimos las limitaciones de una práctica política extendida que se nos ha impuesto como Poder del Estado, como Poder Legislativo.

En las Instrucciones del año XIII -que todos conocemos- se expresaba con claridad en los artículos 4° al 6°: "Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciu-

dadanos y de los pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del gobierno supremo de la nación.- [...] Así este como aquel se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.- [...] Estos tres resortes [...] serán independientes en sus facultades". Parece una reiteración que no tendría mucho que ver si uno no piensa y analiza la realidad tal como uno la ve.

Todos sabemos que estos principios fueron recogidos en nuestras Constituciones, a pesar de lo cual no siempre estuvieron vigentes. En la corta historia de nuestro pequeño país, durante el siglo XIX, hubo Gobierno sin Parlamento o hubo instancias en las que se disolvió el Parlamento o los Parlamentos. En el siglo pasado, el siglo XX, hubo tres disoluciones de las Cámaras, una de las cuales -la más reciente, la más amarga y cruenta- fue motivada por los intereses de un puñado de poderosos, "malos extranjeros y peores americanos", que impusieron en un largo proceso un modelo de país y un estilo de vida ajeno y cercenador de las mejores tradiciones uruguayas y violador de los derechos humanos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Reinstaladas las instituciones desde 1985 y sin que haya habido una expresa modificación a nivel constitucional que proclamara un modelo estrictamente presidencialista, en realidad, paulatina y progresivamente, el Parlamento fue perdiendo independencia como Poder del Estado, particularmente en lo referido al contralor del Poder Ejecutivo.

Hoy, la voluntad política de la mayoría de los uruguayos y de las uruguayas ha determinado que la fuerza política que ocupa el Gobierno Nacional tenga también la mayoría parlamentaria en ambas Cámaras. Muchos han preguntado -y hoy mismo, acá, esta tarde, se lo han preguntado- si esta situación conducirá a un avasallamiento de las minorías. Lo hemos dicho y lo reiteramos acá, asumiendo la responsabilidad de lo que ello implica: nuestro compromiso es con todo el pueblo, no solo con quienes nos votaron por convicción profunda o porque nos prestaron su voto a prueba. Desde una visión artiguista fundante, priorizaremos las estrategias políticas que permitan que el millón de pobres, de uruguayos y uruguayas pobres, en un país de escasos tres millones de habitantes, pueda construir su ciudadanía, y que las identidades impuestas por la injusticia se deconstruyan y florezcan las identidades por libre elección. En definitiva, trabajaremos para que lo que hoy es nuestro horizonte proclamado se vuelva escenario de la vida nacional, donde todos y todas las integrantes de nuestra nación seamos efectivamente ciudadanos para gozar plenamente de nuestros derechos, para cumplir cabalmente nuestras obligaciones, avanzando en un proceso democratizador y humanizador. Queremos contribuir en un proceso que favorezca el desarrollo del poder popular -sí; que favorezca el desarrollo del poder popular-, habilitando las vías para las iniciativas y para la evaluación y el control desde esos lugares como forma, también, de enriquecer el poder instituido constitucional y legalmente. Para nosotros, es hora de avanzar significativamente en el proceso de devolver al pueblo lo que le pertenece. El poder que se nos instituye aquí, estimados colegas y compañeros y compañeras, a nuestro juicio, no puede agotarse en el acto electoral. Ese poder que nos instituye y nos ubica aquí, sigue perteneciendo a los hombres y mujeres que nos votaron -durante los cinco años, siempre-...

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——...y es también parte de nuestra responsabilidad aportar para que se pueda visualizar y -por supuesto, visualizándolo y teniendo las estrategias- ejercer.

En los últimos meses no hemos sentido proclama partidaria que no hable de la necesidad de implementar soluciones a las situaciones más angustiantes que heredamos todos, que todos sabemos no son huérfanas ni producto de una catástrofe natural, pero que las sufren los más, los que no se sientan en estos bancos y que casi nunca pueden llegar hasta aquí. No llegan aquí no solo por un problema de distancia geográfica o por la carencia de recursos para trasladarse; no llegan porque desde hace décadas, y más allá de alguna disposición legal o constitucional que cuesta mucho aplicar, la práctica política que habilita la elaboración de los marcos legales de las soluciones es pensada frecuentemente en solitario y, como tal, se trampea a sí misma en su aspiración democrática y democratizadora. Hasta ahora, la inmensa mayoría de las veces los problemas que intentamos solucionar nosotros, los legisladores, son los problemas que los legisladores percibimos y, consecuentemente, las salidas a esos problemas también son las que nosotros percibimos. La lógica que impregna esta institución tiene obviamente pautas formales y pautas fácticas. Entre estas últimas están algunas que, a mi juicio, son demostrativas de que muy pocas veces se tiene la ini-

ciativa de visualizar cómo es el dibujo del problema para los involucrados y, en el mejor de los casos, lo que he visto que sucede es que la solución se muestra como "negociada" -entre comillas-, pero el ámbito de esa negociación está pautado por una marcadísima asimetría que se oculta.

Si logramos entre todos que la rama de la coherencia entre el decir y el hacer también se fortalezca en esta Casa, lograremos los acuerdos necesarios para, como decía Artigas, resolver lo conveniente. Y no estoy diciendo que no haya coherencia; estoy diciendo que necesitamos fortalecerla. Para ello, desde hoy y desde aquí, recogemos una de nuestras banderas nunca arriadas: la de tender puentes en lo político y en lo social, como sintetizara Raúl "Bebe" Sendic.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——El desafío es acá adentro y afuera, pero también es afuera y hacia adentro, sin prejuicios y sin temores para inventar los soportes que habiliten ese tejido de la red democratizadora imprescindible.

Anunciamos también desde aquí y hoy lo que entendemos son dos condiciones fuertes para acordar. Como son para acordar, las colocamos allí. Esas dos condiciones son tan solo dos, pero para nosotros son muy fuertes. Lealtad en lo acordado, en lo declarado y en lo implementado y que esta lealtad no barra las diferencias, no las esconda bajo la alfombra, porque los intereses de las grandes mayorías siguen marcando el escenario de nuestro accionar y no serán postergados, porque estamos dispuestos, comprometidos históricamente y en nuestro presente a cumplir lo que este pueblo apostó, amasó y decidió elaborando las soluciones que necesitaba. Pero abrimos y tendemos la mano y el puente en lo social y en lo político y en cada circunstancia para llegar a los acuerdos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——No somos portadores de milagros ni somos milagreros ni milagreras. Somos hombres y mujeres que durante muchos años nos hemos preparado para gobernar, pensando lo que nuestras manos hacen y haciendo lo que nuestras cabezas piensan y planean. Hemos levantado un programa a lo largo y a lo ancho del país con la participación de nuestra gente. Esto quiere decir con la gente decidiendo. Y esto no es populismo ni es demagogia. Cualquiera lo pudo haber visto y nos va a seguir viendo recorrer el país de una punta a la otra. Es profunda convicción -por eso lo hicimos, lo impulsamos y lo vamos a seguir impulsando- de quienes hoy tenemos esta oportunidad que el saber no es único ni es propiedad exclusiva de los partidos políticos ni de las organizaciones políticas ni de la academia, y que el soberano, el pueblo para hablar bien claro, no existe solamente cuando lo convocamos a expresarse a través del voto. Entre el inicio y el final de cada Legislatura, de cada quinquenio, ese pueblo es el sostén de esta nación. Son los hombres y las mujeres constructores de nuestra riqueza material y cultural; esa misma riqueza hoy devastada de nuestros campos, de nuestros ríos, del mar, de nuestra industria.

Nuestro compromiso no es solo para reinstalarla y modernizarla, no es solo para crecer económicamente y hacer que ese crecimiento sea sostenible, sino que nuestro compromiso es también, y centralmente, para que haya una mejor distribución de la riqueza, para que se terminen las migajas para los más y los mejores postres para los privilegiados.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Por todo ello, el Gobierno de este Estado, y nosotros como parte de él, deberemos intervenir. Sí, el Estado tiene que intervenir; el Gobierno tiene que intervenir en aspectos o fases simultáneas de la vida misma. Deberemos intervenir para que haya trabajo como principal herramienta política de la redistribución de la riqueza, para que haya salud y para que se garantice la mejor educación de todos y todas. Porque no alcanza con que la gente pueda acceder a la educación; tiene que ser la mejor educación para todos y todas en cualquier lugar del país.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Aquel compatriota que creció bajo la desnutrición desde el vientre de su madre, aquel que fue expulsado del sistema educativo porque no encontró la propuesta adecuada para su aprendizaje, o aquel que fue arrancado de la escuela para recoger de la calle y en la calle los ingresos que le están vedados a sus padres por no poder acceder a un trabajo digno en un país -colegas, señores, señoras, autoridades internacionales, autoridades regionales- que se olvidó hace mucho tiempo de que el trabajo es cosa de grandes, no tiene la posibilidad de ser libre porque no puede elegir con libertad. Así como hoy sufre la imposición de estas situaciones, mañana no podrá elegir libremente y todo

esto es materia de todos y todas los que estamos aquí.

Esta es materia de la que debemos preocuparnos y ocuparnos desde la razón y desde los afectos, porque felizmente los humanos -aunque a veces la gente no lo crea, los legisladores somos casi humanos- no somos solo razón y argumentos: también somos afectos. Pero son muchos más los que tienen obstáculos a la hora de elegir porque es imposible optar por lo desconocido. ¿Quiénes conocen los asuntos que aquí tratamos? ¿Quiénes saben cuáles son los aportes, los acuerdos y las diferencias que aquí tenemos? ¿Quiénes pueden decir con certeza cuál de nosotros estuvo aquí y sostuvo determinado punto de vista, o quién trabaja efectivamente o solo marca asistencia entrando por una puerta y saliendo por otra?

El conjunto de estos asuntos también tiene que ver con la vida democrática y, por ello, habrá que pensar y hacer; entre otras cosas, para salvar lo que entiendo es una materia pendiente en este país, referida a la inexistencia de un sistema nacional de comunicaciones, que articule lo público estatal, lo comercial y lo alternativo comunitario, y que en su construcción vayamos encontrando respuestas concretas para informar a la gente, a todos, ya que quien no está informado no puede construir de la mejor forma el conocimiento y nadie elige lo que desconoce.

Pero la mochila de los desafíos no se cierra acá. No queremos hablar hoy solamente para quienes habitan dentro de las fronteras de nuestros ríos y arroyos o de nuestros marcos norteños que señalan las líneas divisorias. Nuestro compromiso es doble en este campo y por dos diferentes y conjugadas razones. Hoy la nación uruguaya no ocupa solamente el territorio nacional; se expande más allá de los límites del Estado uruguayo. Miles de uruguayos viven fuera del paisito y en nuestras familias se ha instalado un hondo dolor de ausencias. Nuestros hombres y mujeres que emigraron, y los que aún lo están haciendo, tienen manos hábiles y cabezas lúcidas, forjadas por el esfuerzo de este pueblo. ¿Y saben qué? Fueron expulsados. Sí, fueron expulsados, porque la inmensa mayoría de los que tuvieron que emigrar no tuvieron la libertad para elegir vivir acá o allá. Porque cuando lo que se vive por años es la falta de trabajo, de cualquier trabajo, y lo que hay en el horizonte se tiñe de hambre y exclusión, entonces, a mi juicio, no se es libre.

Nuestro compromiso con estos uruguayos y uruguayas es trabajar duro para contribuir eficazmente a eliminar las condiciones de esta doble pena que se les ha impuesto: vivir en extranjería y convertirse en ciudadanos de segunda clase por no tener derecho al voto, por no tener derecho a elegir a quienes crean que mejor van a defender sus intereses, sus derechos y sus anhelos.

La otra razón para mirar más allá de nuestras fronteras recoge también banderas artiguistas. Son las banderas de la integración de los pueblos, requisito que sigue siendo imprescindible para hacer viable cualquier proyecto nacional, de desarrollo nacional. No se trata solo de conjugar políticas arancelarias; se trata de avanzar en la complementariedad productiva y en la investigación científica y tecnológica, en las políticas en materia de energía y comunicaciones, en el respeto y promoción de los derechos laborales y de los derechos humanos en su forma más integral, en tejer las mejores condiciones para negociar en los más vastos campos internacionales donde el endeudamiento y las reglas de juego de esos mercados son obstáculos mayúsculos para el logro de la felicidad de nuestros pueblos.

La gesta libertadora de Artigas y Bolívar muestra su continuidad histórica. Desde una América empobrecida por imposición, por dominación y por discriminación y, a la vez, rica en gentes, en pensamiento y en recursos naturales, se levanta este enorme desafío: o seguimos tras un omnipotente aislamiento ciego o volcamos el esfuerzo en la cooperación, en la unión. Para nosotros no hay dudas: queremos ayudar a parir una Patria Grande.

Refiriéndome más a lo personal, quiero contarles a todos y todas que nací y crecí muy cerca de acá, a tan solo dos cuadras, pero nunca pensé que tendría esta responsabilidad. Soy hija de este pueblo, de sus luchas, de muchas y distintas luchas en distintos tiempos, y también de la educación pública estatal de este país. Debo todo y con las deudas me comprometo.

Soy consciente de que por primera vez esta Cámara ubica a una mujer en la Presidencia y siento -es verdad, lo siento así- que muchos se preguntan si podré con la tarea, a veces con una sonrisa. No soy au-

gur ni creo en la predicción, porque entiendo que tanto en la historia como en el amor, no se puede predecir, "pre-decir".

Los invito a que evaluemos juntos, y con frecuencia, para corregir errores y afinar propuestas.

Pero mi presencia acá diría muy poco si no tuviéramos la referencia de quienes nos precedieron en el Parlamento, ya que, como se dijo aquí, nuestras primeras mujeres legisladoras arrancaron recién en 1943. ¡Sí, recién en 1943! Sobre todo manifiesto mi reconocimiento a todas ellas, a los cientos y miles de mujeres que asumiendo un riesgo mucho mayor de censura, de discriminación y de la propia vida, lucharon por sus derechos laborales, sociales y políticos. Son las que también contribuyeron a forjar nuestra historia, aunque de ellas casi nunca se habla. Son las Melchora Cuenca, son las indias y negras artiguistas, son las criollas de la primera independencia, son las blancas de Aparicio, son las ciudadanas batllistas, son las fosforeras, son las textiles, las maestras, las profesoras, las trabajadoras de la salud y de la enseñanza, las peonas rurales, las cañeras del norte, ...

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——...las trabajadoras del arroz y las forestales, las estudiantes, las militantes políticas, las presas, las desaparecidas, las asesinadas, las madres y familiares de nuestros detenidos-desaparecidos, de nuestros ejecutados.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——En definitiva, son todas ellas, junto a los varones, porque también algunos, a veces con pocas ganas, y otros con muchas ganas, nos han ido ayudando a abrir camino en las cabezas de todos y todas.

La historia y nuestras historias personales están preñadas de dolor y de esperanza. O aprendemos del dolor de la injusticia, sin rencor, pero sin olvido, o nos condenamos a vivir con él, matando la esperanza. ¡A aprender sin olvidar, a convertir la esperanza en alegría nos comprometemos! Y estamos invitándolos. Sabemos que el trabajo será duro, exigente, porque se trata de arar nada menos que esta tierra, para que un día germine una patria para todos.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Antes de continuar con el orden del día, estamos invitando a todas las colegas Diputadas a acercarse a la Presidencia.

(Así se procede.- Aplausos en la Sala y en la barra)

3.- Licencias.

Integración de la Cámara.

——Dese cuenta del informe de Secretaría relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Secretaría de la Cámara de Representantes aconseja a la Cámara aprobar las solicitudes de licencia siguientes:

Del señor Representante Víctor Rossi, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 1° de marzo de 2005, convocándose a la suplente correspondiente siguiente, señora Lilián Kechichián.

Del señor Representante Felipe Michelini, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el período comprendido entre los días 16 y 28 de febrero de 2005, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Diego Cánepa".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Noventa y cinco en noventa y siete: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 15 de febrero de 2005.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Nora Castro.
Presente.
De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar licencia por motivos personales por el día 1º de marzo.

Asimismo, solicito se convoque al suplente correspondiente.

Atentamente,

VÍCTOR ROSSI
Representante por Montevideo".

"Secretaría

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Víctor Rossi.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2005.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 20 de setiembre de 2004 y en el inciso tercero de artículo primero de ésta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1° de marzo de 2005, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Víctor Rossi.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 1° de marzo de 2005, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 738 del Lema Partido Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, señora Lilián Kechichián.

Montevideo, 15 de febrero de 2005".

"Montevideo, 15 de febrero de 2005.

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes,
Nora Castro.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por este intermedio, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 16.465, Inciso 3º, solicito a Ud. tenga a bien disponer los trámites necesarios a efectos de concederme licencia por motivos personales, a mi cargo como Representante Nacional, desde el día 16 de febrero hasta el día 28 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

FELIPE MICHELINI
Representante por Montevideo".

"Secretaría

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Felipe Michelini.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 16 y 28 de febrero de 2005.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 20 de setiembre de 2004 y en el inciso tercero de artículo primero de ésta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el período comprendido entre los días 16 y 28 de febrero de 2005, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Felipe Michelini.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 99000 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Diego Cánepa.

Montevideo, 15 de febrero de 2005".

——La Mesa quiere informar que en el palco de autoridades, junto a la compañera Lily Lerena de Seregni, está presente la señora Alcira Legaspi de Arismendi.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

4.- Sesión extraordinaria.

——Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Washington Abdala, Trobo, Posada, Orrico, Cardozo Ferreira y Pais.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Cámara se reúna en sesión extraordinaria el próximo martes 22, a la hora 14 y 30, para continuar con la consideración de los numerales 2° a 5° del orden del día de la sesión de hoy".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Noventa y tres en noventa y seis: AFIRMATIVA.

5.- Levantamiento de la sesión.

Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Orrico, Trobo, Alonso, Washington Abdala, Posada, Pais y Machado.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se levante la sesión".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Noventa y cuatro en noventa y seis: AFIRMATIVA.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 20 y 20)

Mtra. NORA CASTRO

PRESIDENTA

Dra. Margarita Reyes Galván

Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes